

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Empoderamiento como forma de emancipación de
las mujeres pobres ¿Un camino posible?:
aproximación al análisis del proyecto "Cuero&Arte
mujeres" desarrollado por OSC Obra Ecuménica
Barrio Borro, Casavalle - Montevideo**

Lucía Barros Sulca
Tutor: Gerardo Sarachu

2016

PÁGINA DE APROBACIÓN

Tutor: Prof. Lic. Gerardo Sarachu

Tribunal:

Fecha

Calificación

Autor: Lucía Barros Sulca

Resumen

Esta investigación se remitió a la posibilidad de profundizar en el debate en torno a la expresión de “empoderamiento”, sus alcances, limitaciones y tensiones, identificando sus relaciones con los conceptos de género, territorio y el binomio trabajo-empleabilidad; que informan a los proyectos sociales orientados a población en situación de vulnerabilidad, indagando los condicionamientos que suponen en tanto estrategias de implementación de los mismos. Para dicho propósito, en primera instancia, se procuró realizar un acercamiento a la construcción de la expresión de “empoderamiento”, buscando problematizar las concepciones adyacentes a la misma. Para luego analizar las vinculaciones que tiene la expresión en los procesos territoriales, las tensiones en relación al género y las limitaciones que encuentra en el binomio trabajo/empleabilidad.

La estrategia metodológica para la implementación de los objetivos será, por un lado, el análisis bibliográfico en lo que refiere al debate de los conceptos de empoderamiento, género, territorio y el binomio trabajo-empleabilidad. Por otro lado, para registrar como dichos conceptos se materializan se utilizará como referencial empírico el proyecto “Cuero&Arte mujeres” gestionado por la OSC Obra Ecuménica Barrio Borro; realizando observaciones, grupos focales y entrevistas individuales a una muestra de 17 mujeres de entre 18 y 60 años en el período marzo 2014- diciembre 2015.

A modo de síntesis, podemos afirmar que la noción de “empoderamiento” lejos de una definición única, se complejiza conforme las situaciones particulares, las vivencias comunitarias e individuales, los proyectos de vida, los procesos de territorialización y el acceso real a bienes y servicios; planteándose un desafío conceptual para la profesión que radica en una lectura real de la situación. Así como se propone una problematización de la expresión “empoderamiento”, procurando superar una visión naturalizada, una visión instrumental, considerando su necesaria articulación con una estrategia integral que lejos de la visión externa del poder-sobre se oriente a la recuperación del poder-hacer como esa capacidad del sujeto de recuperar junto a su comunidad la potencia.

Palabras claves: empoderar/ poder / género / trabajo / empleabilidad / territorio.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| Resumen | 3 |
| Introducción | 5 |
| Capítulo I. Aportes a la construcción de la expresión "Empoderamiento" | 11 |
| I.1 <u>Notas preliminares</u> | |
| I.2 <u>Fundamentos del “empoderamiento” en el marco de la cuestión social.</u> | 11 |
| I.2.1 Estrategias de integración social | |
| I.2.2 La auto-organización de “los de abajo” | |
| I.2.3 Entre la individuación y la culpabilización de su propia condición | |
| I.3 <u>Algunos debates teóricos en relación al “empoderamiento”</u> | 19 |
| I.3.1 El empoderamiento desde la perspectiva de las competencias | |
| I.3.2 La resiliencia como mecanismo de adaptación | |
| I.3.3 Las teorías de la evaluación de procesos y de intervenciones | |
| I.4 <u>Relaciones entre empoderamiento y poder</u> | 24 |
| I.4.1 El carácter relacional del poder | |
| I.4.2 La colonialidad del poder | |
| I.4.3 El poder como potencia | |
| I.4.4 El poder como desarrollo humano | |
| Capítulo II. Estructuras y coyunturas | 32 |
| II.1 <u>Notas preliminares</u> | |
| II.2 <u>Construyendo la territorialidad</u> | 32 |
| II.2.1 Espacios y territorios | |
| II.2.2 Desarrollo local y empoderamiento | |
| II.3 <u>Mujeres al poder o empoderadas?</u> | 41 |
| II.3.1 Mujeres, pobreza y otras desigualdades | |
| II.3.2 Mujeres y enfoques de desarrollo | |
| II.3.3 Subjetividades en crisis | |
| II.4 <u>El trabajo como eje articulador de la vida?</u> | 50 |
| II.4.1 Buscando conceptualizar | |
| II.4.2 Transformaciones del mundo laboral | |
| II.4.3 Experiencias laborales del proyecto “Cuero&Arte mujeres” | |
| Capítulo III Consideraciones finales | 59 |
| Bibliografía | 67 |

Introducción

El presente documento corresponde a la elaboración del proyecto de la monografía de grado, para la obtención de la Licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, plan 1992, de la Universidad de la República (UdelaR).

El tema elegido para la realización de la misma es la de profundizar en el debate en torno a la expresión "empoderamiento", sus alcances, sus limitaciones e implicancias, identificando sus relaciones con los conceptos de género, territorio y trabajo/empleabilidad que informan a los proyectos sociales orientados a colectivos de mujeres, indagando los condicionamientos que suponen en tanto estrategias de implementación de los mismos. Para ello se propone tomar como estudio de caso al proyecto "Cuero&Arte mujeres" desarrollado por la OSC Obra Ecuménica Barrio Borro.

Procuraremos problematizar críticamente los fundamentos que nutren las políticas, los proyectos y programas sociales orientados a las poblaciones "vulnerables", intentando desmenuzar los mismos y los paradigmas desde donde se consolidan los proyectos destinados a mejorar la "calidad de vida" de poblaciones específicas.

En lo que refiere a la elección del tema a investigar, podemos destacar la vinculación directa con el proyecto y con las mujeres que lo conforman. El formar parte del equipo de trabajo que diseñó y ejecutó el proyecto, despertó el interés, la sensibilización, problematización y preocupación sobre si el proyecto es capaz de alcanzar sus objetivos.

El vínculo constante con las mujeres que conformaron el grupo, el seguimiento e intervenciones sobre aspectos personales y el acompañamiento de sus trayectorias, puso de manifiesto la necesidad de repensar constantemente los fundamentos mismos del proyecto y cuestionar los conceptos naturalizados que se encuentran detrás de estos: poder, empleabilidad, sistema, etc.

Por otro lado, en lo que refiere a aspectos académicos, los motivos que llevaron a la elección del tema tienen que ver a la naturalización de la expresión "empoderamiento", en la elaboración de proyectos sociales tanto como proceso como objetivo; sin explicitar lo que subyace a la expresión y las implicancias de la misma cuando se materializa.

Se acostumbra encontrar proyectos destinados a población vulnerable, donde la expresión "empoderamiento" es parte fundamental del diseño y de la orientación del mismo. Aunque muchas veces, ésta misma orientación "disculpa" el fracaso de los proyectos: "las mujeres no lograron empoderarse", especialmente si éstas son mujeres jefas de hogar pobres.

Se utilizará como referencial empírico el proyecto "Cuero&Arte Mujeres" gestionado por la Obra Ecuménica Barrio Borro, que desarrolla proyectos socio educativos desde el año 1978 destinados a niños, niñas, adolescentes, mujeres y familias de la Cuenca Casavalle.

Proyecto que tiene como objetivo *empoderar a las mujeres promoviendo el ejercicio de la ciudadanía a través de la construcción de un proyecto de trabajo que involucre el desarrollo de competencias laborales, el conocimiento de sus derechos, la organización de su vida cotidiana y el cuidado de su salud, desde una perspectiva de género.*

De ésta manera nuestro objeto de estudio son los alcances, limitaciones e implicancias de la expresión "empoderamiento" como fundamento de proyectos sociales destinados a mujeres en situación de "vulnerabilidad", como es el caso del proyecto "Cuero&Arte Mujeres". Se busca analizar, entonces, como la expresión de empoderamiento se relaciona con las categorías de territorio, género y trabajo; sabiendo de las particularidades que caracterizan territorialmente a Casavalle, a las mujeres y a su condición de empleabilidad.

Para llevar adelante esta investigación se propone como **objetivo general**: *Problematizar críticamente los fundamentos que nutren los proyectos sociales que involucran la expresión "empoderamiento", destinados a colectivos de mujeres en situación de vulnerabilidad.*

Para ello se plantea como **objetivos específicos**:

-Analizar y problematizar, desde la perspectiva de género, la noción de empoderamiento como estrategia y como objetivo de los proyectos orientados a colectivos de mujeres.

-Indagar sobre las contradicciones en la incorporación de la dimensión territorial, para el diseño y la puesta en marcha de proyectos que buscan promover situaciones de empoderamiento y empleabilidad.

-Interpelar las tensiones y los aciertos, surgidos en la implementación del proyecto Cuero&Arte mujeres, en su búsqueda para la consolidación de una propuesta productiva de colectivización.

La estrategia metodológica para la implementación de los objetivos será, por un lado, el análisis bibliográfico en lo que refiere al debate de los conceptos de empoderamiento, genero, territorio y el binomio trabajo-empleabilidad; en lo que refiere a las transformaciones que han sufrido a lo largo de los años y a la definición de los mismos en las políticas sociales.

Por otro lado, para registrar como dichos conceptos se materializan se utilizará como referencial empírico el proyecto “Cuero&Arte mujeres” gestionado por la Obra Ecuménica Barrio Borro; realizando observaciones, grupos focales y entrevistas individuales a una muestra de 17 mujeres de entre 18 y 60 años en el período marzo 2014- diciembre 2015.

A través de las observaciones se pudo detectar palabras, acciones, hábitos, comportamientos, habilidades, mecanismos de relacionamiento entre ellas y formas de manifestarse frente a los debates en temas referidos a género, proyecto de vida, propuestas colectivas.

Mediante el desarrollo de grupos focales se pudo debatir sobre las situaciones coyunturales y estructurales que las atraviesan, los límites en las propuestas de colectivización; pudiendo desmenuzar y obtener de las mismas lo simbólico del territorio y las determinaciones del mismo.

Así mismo la utilización de entrevistas individuales permitió enriquecer la investigación con trayectorias individuales, las percepciones de las participantes acerca de sí mismas y proyecciones de futuro.

El proyecto “Cuero&Arte mujeres” tiene como objetivo y como meta el empoderar a las mujeres a través de la construcción de un proyecto de vida con una propuesta laboral como eje articulador. Pero ¿qué entiende el proyecto como empoderar? Los objetivos específicos, la propuesta de trabajo, las actividades, los talleres temáticos a trabajar; estaban diseñados para capacitar a las mujeres en el trabajo artesanal del cuero y propiciar

la creatividad, pero también potenciar y promover la problematización de sus experiencias cotidianas, su vivenciar del ser mujer y en especial ser mujer en Casavalle.

Dentro del cronograma del proyecto estaban incluidos talleres semanales, donde se buscó crear un espacio habilitador de cuestionamientos y problematizador de las realidades cotidianas de las mujeres, tanto a nivel familiar como comunitario.

Para la consecución de los objetivos, se creyó pertinente orientar la investigación con algunas preguntas guía:

- ¿Qué significa la noción de empoderamiento? ¿Qué visión de poder se desarrolla cuando se habla de la perspectiva de empoderamiento? ¿Poder de quien y para quién?
- ¿Cuáles son los aprendizajes significativos, las tensiones y contradicciones surgidos a partir de la implementación del proyecto “Cuero&Arte mujeres” para debatir las concepciones acerca de los procesos de empoderamiento?
- ¿De qué forma y en que prácticas se integra la dimensión territorial y la de género?

En base a lo mencionado, se creyó pertinente estructurar la monografía en tres capítulos, proponiendo un camino que vaya abordando las preguntas planteadas y que se expondrán en los diferentes apartados del capitulado.

En el primer capítulo, se creyó conveniente detenernos en el análisis de la expresión "empoderamiento", buscando desentrañar las nociones subyacentes a la misma. Se procuró analizar críticamente la expresión desde sus límites e implicancias, desde los puntos de encuentro y de separación de las diferentes teorías: la teoría de la resiliencia, la teoría de las competencias, la teoría de la evaluación de procesos e intervenciones. No podemos perder de vista la metamorfosis de la cuestión social, los procesos y las implicancias de la cuestión social contemporánea, como estructura de cambios que trae aparejado la desigualdad en el acceso, el uso del poder y las relaciones de poder.

Se considera importante indagar sobre el carácter relacional del poder para de esa forma comprender los alcances y las limitaciones de la expresión “empoderamiento”.

En el segundo capítulo, buscaremos seguir profundizando el debate de las nociones subyacentes a la expresión “empoderamiento”, vinculándolo a categorías como género, territorio y trabajo, considerando los límites y tensiones.

Se analizarán las diferentes configuraciones de la dimensión territorial, buscando poder construir el universo territorial desde donde se desarrolla el proyecto “Cuero&Arte Mujeres” y de esa manera poder abordar la realidad de Casavalle, como la expresión de su unidad y multiplicidad.

Así mismo, no se puede obviar la dimensión de género en el análisis, presuponiendo las particularidades que caracterizan un barrio donde la mayoría de la población son mujeres. Se buscará profundizar acerca de las vinculaciones de género en las distintas manifestaciones de la expresión de “empoderamiento”, así como desentrañar los alcances de la misma en proyectos destinados a mujeres en situación de vulnerabilidad.

Empero, a la perspectiva de género, se creyó pertinente para profundizar el análisis, considerar el binomio trabajo/empleabilidad. Analizar las limitaciones o condicionantes de pensar el trabajo como articulador en procesos de empoderamiento; así como pensar al trabajo como habilitador en el acceso de derechos o su ausencia como la prohibición de los mismos.

En el tercer capítulo nos detendremos a analizar el documento explicitando el camino recorrido para abordar nuestro objeto de estudio. Se hará hincapié en los puntos de tensión desarrollados en el documento y en la problematización de la expresión “empoderamiento”. La naturalización de la expresión ha creado una visión instrumental que no se ajusta con lo que sucede en las realidades territoriales, las diferencias de género y las posibilidades de inclusión laboral.

Es allí donde la expresión encuentra sus alcances y se puede cometer el error de disfrazar estas limitaciones culpabilizando a los sujetos. Mirar la expresión desde una perspectiva de género nos permite entender las relaciones desiguales de poder y las relaciones de explotación/dominación/conflicto por las que han atravesado las mujeres a lo largo de la historia. Las particularidades de ser mujer y en especial ser mujer en Casavalle, han determinado una construcción identitaria y de roles, condicionada por un territorio de

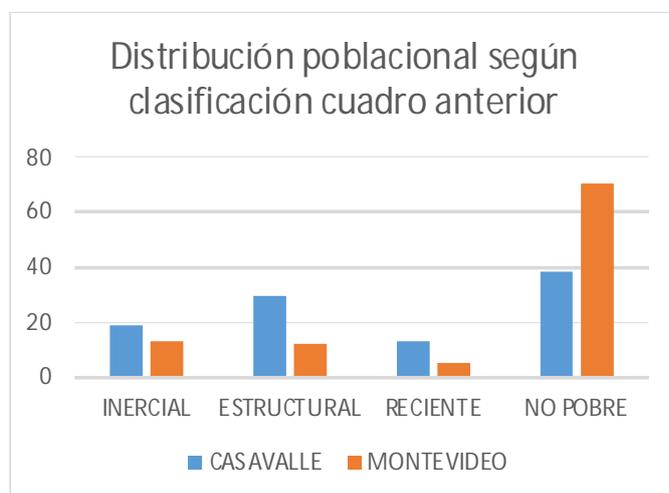
carencias y necesidades, donde las posibilidades de participación y construcción de ciudadanía son extremadamente vulnerables.

A modo de ilustración presentaremos algunos indicadores generales de Casavalle que nos permitirán comprender mejor la situación donde se desarrolla nuestro referencial empírico, sabiendo que se irán profundizando a lo largo del documento.

Con motivo de caracterizar la unidad geográfica, la DINEM (Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo- MIDES) aportó en 2010 las principales significaciones de Casavalle en relación a la población con Necesidades Básicas Insatisfechas. Definió las NBI en función a: Hacinamiento, Acceso a agua potable, Acceso a electricidad, Evacuación, Materiales de construcción de la vivienda, Acceso a la salud, Acceso a educación. En relación a estos parámetros realizó una segunda definición:

| | Necesidades Básicas Insatisfechas | Necesidades Básicas Satisfechas |
|-----------|---|----------------------------------|
| No Pobres | No pobres pero vulnerables (INERCIAL) | No Pobres |
| Pobres | Pobres en situación crónica (ESTRUCTURAL) | Pobres en transición (RECIENTES) |

*(DINEM, 2010) (Anexo III)



Esto significa que 6 de cada 10 hogares de Casavalle presentan al menos una Necesidad Básica Insatisfecha.

Otro dato a tener en cuenta es que el 45% de la población de Casavalle son menores de 17 años; y de éstos 3 de cada 4 son pobres, viven en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas.

En relación a lo educativo, los niveles de educación formal son muy bajos; tan sólo 1 de cada 5 llega a alcanzar un nivel medio o alto. Casi el 50% de la población alcanza sólo el nivel más bajo.

CAPÍTULO I. Aportes a la construcción del concepto de “Empoderamiento”

I.1 Notas Preliminares

El empoderamiento como término ha sido utilizado por diversos autores, para hacer referencia a procesos, conductas, situaciones que modifican el uso del poder.

Han sido diversos los significados, las formas de manifestarse y describirlo, sin embargo, no se ha podido separar de la cuestión social contemporánea en tanto trae aparejado la desigualdad en el acceso, el uso y las relaciones de poder.

Este capítulo busca analizar críticamente el término empoderamiento desde sus límites e implicancias, desde los puntos de encuentro y de separación de las diferentes teorías; y de la relevancia que tiene el término en la nueva cuestión social.

Para ello se buscará desentrañar los fundamentos y concepciones a partir del análisis del poder en Foucault (2014), Deleuze (2014), y se relacionan con algunos análisis que problematizan la cuestión del empoderamiento en la actualidad en el marco de programas y proyectos de Trabajo Social como Bentancor (2011), entre otros, que den luz al debate y nos permitan encuadrar el concepto.

I.2 Fundamentos del empoderamiento en el marco de la "cuestión social"

Se considera necesario, comenzar con una lectura del debate del empoderamiento desde una perspectiva crítica, por lo que los aportes del "Análisis Institucional" de Lourau (2001) son pertinentes para identificar y distinguir niveles y estrategias de análisis.

La “universalidad es la unidad positiva del concepto. Dentro de ese momento el concepto es plenamente verdadero, vale decir, verdadero de manera abstracta y general. (...) No se debe confundir la universalidad con la totalidad: aquella lleva en sí misma su contradicción” (Lourau, 2001; pp9-10).

Este momento de la dialéctica, dentro del análisis institucional de Lourau (2001), es el momento de mayor abstracción, donde el concepto se vuelve totalmente verdadero en

términos generales. A partir de esto podemos establecer una relativización entre lo que es un concepto, una noción y por otro lado una expresión. El "empoderamiento" es una expresión que puede expresar y manifestar diferentes conceptos y presentar ambigüedades que buscaremos desentrañar.

Pensar al "empoderamiento" como un universal, es pensar el término desde su mayor grado de abstracción, pero impregnado de normas de comportamiento, modelos y valores que se han ido construyendo socio-históricamente y que determinan los siguientes momentos dialécticos.

El término "empoderamiento", es también conocido como "empowerment" y se ha convertido en los últimos tiempos en una palabra de uso común cuando se habla de intervenciones sociales en comunidades o grupos; o para hacer alusión a procesos por los que pasan aquellos que aún no han sido empoderados.

Intenta sintetizar, en una sola palabra, a complejos procesos sociales por los que atraviesan personas, grupos o comunidades.

Estos complejos procesos, se enmarcan en lo que se le ha llamado desde el siglo XIX la "cuestión social". Lo social presentado como cuestión, como un conjunto de circunstancias que interpelan a la sociedad, no sólo relacionadas con las situaciones de pobreza, con los procesos de precarización, sino también con el impacto de estos procesos en sociedades cada vez más complejas.

Según Rosanvallon (2007) desde los años 80, el crecimiento de la desocupación y las nuevas formas de pobreza, alejaron la idea de una sociedad donde los individuos se encuentran protegidos de los principales riesgos de la existencia, para encontrarnos con nuevas formas de exclusión que llevaron a la aparición de una nueva cuestión social.

Según el autor, se pueden distinguir tres dimensiones, que se relacionan con las tres etapas que marcaron la crisis con el Estado providencia. Dos de ellas hacen alusión a la crisis en el orden de lo financiero y en relación a lo ideológico.

La crisis financiera, que conlleva a desocupación, reducción de ingresos y de gastos sociales, comienza sobre los años 70 y va incrementándose con los años. Dicha crisis conlleva, sobre la década de los 80, la crisis ideológica, donde comienzan a interpelarse las

formas de resolución y manejo de los problemas sociales, la eficacia del aparato redistributivo, las formas de gestión y organización del Estado. (Rosanvallon, 2007)

A estas dimensiones de la cuestión social contemporánea, se le suma la crisis en el orden filosófico, caracterizada por “la desintegración de los principios organizadores de la solidaridad y el fracaso de la concepción tradicional de los derechos sociales para ofrecer un marco satisfactorio en el cual pensar la situación de los excluidos” (Rosanvallon; 2007: 10)

Esta nueva cuestión social es en sí misma es una nueva cuestión política. Se debe volver a fundar los principios de la solidaridad y volver a definir los derechos, de modo que pueda articularse la gestión de lo social con una mirada más profunda de la democracia, el progreso social y la justicia. (Rosanvallon, 2007)

La cuestión social nos plantea un escenario donde el Estado de Bienestar o “de providencia” (Rosanvallon, 2007) no ha podido dar respuesta, se ha configurado una nueva situación donde los “sujetos” se hayan en situaciones particulares, excluidos, desocupados, en situaciones de vulnerabilidad, lejos de la situación de homogeneidad que lo caracterizaba.

Varios autores y corrientes, han definido maneras de poder sobrellevar la cuestión social y hacerles frente a las adversidades; más desde el Estado, más desde el sujeto, más desde la transferencia de poderes.

En los apartados siguientes procuraremos ahondar en las diferentes miradas hacia la nueva cuestión social, para poder comprender la expresión de “empoderamiento” como respuesta a las diferentes maneras de exclusión.

1.2.1 Estrategias de integración social

Pensar en complejos procesos sociales, sitúa a las personas y comunidades, en situaciones de vulnerabilidad, pero sensibilizados y predispuestos, para asumir nuevos comportamientos y aprender nuevos aprendizajes que potencien sus capacidades, para estar en una nueva situación.

Pensar los procesos de "empoderamiento" desde ésta perspectiva, nos plantea, que del otro lado hay un sujeto o comunidad que es víctima de su propia situación de vulnerabilidad, pero también es víctima de no poder enfrentarse a sí mismo y tomar el poder para modificarla. La expresión "empoderamiento" da cuenta de una relación intersubjetiva en la que a determinados sujetos se les atribuyen capacidades que pueden ser transferidas y compartidas con otros sujetos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

Esta perspectiva se repite a lo largo de la historia y hasta la actualidad, donde se lo coloca al sujeto en condición proletaria, en condición obrera, en condición salarial, pero siempre en condición de cuasi exclusión del cuerpo social. (Castel, 1997)

El autor permite visualizar como se fueron consolidando las diferentes condiciones y como en la actualidad, cuando la condición salarial parecía ser extendida, sufre una fractura y en vez de generalizarse comienza a destruirse. Ésta fractura produce procesos de desestabilización de los estables, instalación de la precariedad e inestabilidad y la consolidación de la noción de inempleables.

En éste marco la expresión de "empoderamiento" adquiere significación para establecer pasajes de las zonas de exclusión a la de vulnerabilidad en camino a la inclusión de los sujetos.

Es éste sujeto excluido, víctima de su propia vulnerabilidad, quien debe hacer los procesos que logren modificar su situación; sin embargo, colocarlo como responsable hace que la motivación y la culpabilización vayan de la mano, invisibilizando la condición de la que parte.

Con la industrialización y los cambios en las condiciones salariales, se nos plantea un mundo dividido entre la dualidad capital-trabajo, seguridad-propiedad y vulnerabilidad de las masas. Se configura una nueva relación salarial, donde el salario no sólo pasa a ser un pago por la tarea realizada, sino que asegura derechos y habilita el acceso a bienes y servicios ampliados, y a una participación activa en la vida social. (Castel, 1997)

Esta condición salarial, al mismo tiempo que otorga mayor participación en la vida social para "algunos", determina y limita el acceso a los "otros", al mismo tiempo que "se dibujaba una estratificación más compleja que la oposición entre dominantes y dominados, una estratificación que incluía zonas superpuestas en las cuales la clase obrera vivía esa

participación en la subordinación: el consumo (pero de masas), la educación (pero primaria), los ocios (pero populares), la vivienda (pero vivienda obrera)." (Castel, 1997: 326)

Siguiendo con el autor, los procesos han determinado diferentes grupos de "sujetos" que según su condición respecto a su relación salarial pueden acceder y hacer uso de algunos derechos. Ésta mirada de lo social pone de manifiesto la imposibilidad del Estado de proveer y dar respuesta vía políticas sociales a las necesidades de cada uno de esos grupos de sujetos; por lo que los dos pilares de integración de los sujetos son a través del trabajo y a través de la participación de los mismos en redes de sociabilidad.

1.2.2 La autorganización de "los de abajo"

La "nueva cuestión social" para otras interpretaciones nos habla de la idea de un cambio en la configuración societal. Un cambio social, desde una revolución de los oprimidos, buscando en el interior de la clase obrera las debilidades que las oprimen, pero también las potencialidades que pueden liberarlas. (Zibechi, 2007)

Ha habido, en la historia del siglo XX, muchas revoluciones que intentaron crear, "parir" un nuevo mundo; pero, aunque lograron mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables, no pudieron construir nuevos mundos porque se hicieron desde los aparatos estatales. (Zibechi, 2007)

El autor, a diferencia de la mirada anterior, no ve en el aparato Estatal el camino para hacerle frente a las adversidades de la nueva cuestión social, por el contrario, cree que las modificaciones que acarrearón los procesos sociales imposibilitaron a dar respuestas efectivas al Estado proveedor agudizando las diferencias entre los sujetos. Los fracasos de los intentos Estatales ponen de manifiesto la necesidad de que los sujetos sean protagonistas de los cambios.

“Lo más revolucionario que podemos hacer es empeñarnos en crear nuevas relaciones sociales al interior de nuestros territorios, relaciones que nacen en la lucha y se sostienen y expanden gracias a ella” (Zibechi, 2007;25)

La idea de revolución, como deseo de transformación, nos plantea que existen los escenarios posibles para que el sujeto pueda tomar conciencia de sus potencialidades y haga uso de las mismas para crear mundos nuevos.

La discusión se instala en el momento de pensar la existencia de otros escenarios posibles que le permitan al sujeto tomar conciencia y cambiar su realidad; otros escenarios de oportunidades y un sujeto que pueda hacerse de ellas no siempre es posible en situaciones de extrema vulnerabilidad. En un barrio de extrema pobreza, mujeres jefas de hogar a cargo de muchos hijos, desempleadas, sin una vivienda digna, ni una malla de contención social fuerte, nos plantea una realidad donde la existencia de otros escenarios posibles parece ser a simple vista muy reducido.

Según M. Elena Castro (2005) el “Empoderamiento es abrirse a la perspectiva de que la adversidad puede victimizar a los individuos que la padecen o, por el contrario, llevarlos a enfrentar los retos que así se convierten en una posibilidad para la transformación”

Los hechos y procesos que pretende dar cuenta el término empoderamiento, no son nuevos, sino que se encuentra en el seno mismo de la sociedad; es decir, pretende distinguir entre aquellos con capacidad de decidir y aquellos que no.

Este concepto, surge, como una construcción social que procura dar respuestas y explicar las causas y las consecuencias de la desigual distribución estructural en la toma de decisiones de unos y de otros. Por tanto, como plantea Virginia Bentancor (2011), el término, aunque parezca novedoso hace alusión a problemáticas sociales que no tienen nada de novedosas.

“o presente uso de ideais de empowerment nao constituem um fenomeno genuinamente novo, mas uma reapropriacao e reelaboracao de tradicoes já existentes, em um contexto histórico que, entao, apresenta importantes características novas que dá a esas interpelacoes novas facetas” (Mourao Vasconcelos, E. 2001:7)

Por tanto y según diferentes autores, el término no deja de hacer alusión a procesos y hechos de la cuestión social que tienen su génesis en el sistema capitalista y en su desigualdad estructural.

En la desigualdad, el empoderamiento nos plantea la perspectiva de que podemos victimizarnos o, por el contrario, convertir la adversidad en posibilidad de transformación.

Así mismo G. Canaval (1999) enfatizaba el rol del sujeto en los procesos de empoderamiento, planteando que el término hace referencia a la habilidad de los sujetos de poder controlar las fuerzas individuales, sociales, económicas y políticas; para poder mejorar su situación. Esta idea del individuo con la capacidad para controlar y modificar sus situaciones, no sólo motiva al sujeto a activar sus potencialidades, sino que lo coloca como único responsable de las modificaciones y los procesos que logre realizar.

Aquí se nos presenta un punto clave a analizar, que es la concepción acerca del sujeto que subyace a estas perspectivas de movilización de recursos y de transformación. Se nos presenta la necesidad de desentrañar sobre la existencia de un modelo de sujeto, como un estereotipo ideal de sujeto que no siempre condice con la realidad, ni con la heterogeneidad de la realidad.

1.2.3 Entre la individuación y la culpabilización de su propia condición

Según a Pérez Fernández del Castillo (2004) se pueden identificar subyacentes a la expresión de "empoderamiento", cinco dimensiones a considerar que corresponden a diferentes perspectivas.

La individuación sería una de las cinco dimensiones que definirían al empoderamiento, junto con las otras dimensiones: el capital económico, el capital social, la ciudadanía y las relaciones familiares. (Pérez Fernández del Castillo, 2004) Es conveniente aclarar que en este apartado nos concentraremos en una de las cinco dimensiones que plantea el autor, nos detendremos en las otras más avanzada la monografía.

Según el autor la individuación es la capacidad de los individuos de poder decidir por sí mismos, pudiendo reflexionar y tomar decisiones autónomas más allá del entorno social,

La individuación, la dimensión más personal del empoderamiento, fue un proceso socio-histórico que supuso el distanciamiento de la suscripción comunitaria para dar paso al desarrollo individual. (Pérez Fernández del Castillo, 2004)

Podría decirse entonces que el proceso de empoderamiento, supone potenciar la autoconfianza y la autonomía individual a través de la individuación.

Nos plantea la imagen de un sujeto “pobre” que padece un muy bajo nivel de individuación, ésta entendida como “la capacidad del individuo de decidir por sí mismo más allá del entorno social” (Pérez Fernández del Castillo, 2004: 16).

La individuación como una construcción socio-histórica y progresiva, donde cada vez más se va alejando el sesgo comunitario camino a la construcción del concepto del individuo. (Bentancor, 2011) La autora pone en discusión el argumento de Pérez Fernández del Castillo (2004), quien plantea que si los pobres obtuviesen un mayor nivel de individuación vivirían en una sociedad menos desigualdad.

En sintonía con la autora, reducir su capacidad de empoderamiento y modificación de las situaciones de desigualdad a su capacidad de individuación, es pensar al sujeto aislado de las condiciones materiales e históricamente condicionadas y el sujeto pareciera quedar por fuera de la forma en que la sociedad se reproduce y produce material y simbólicamente. (Bentancor, 2011)

Así mismo, pensar en la construcción del sujeto significa pensar que pese a las dificultades por las que éste ha atravesado a lo largo de la historia, se ha consolidado como un individuo capaz de construir alternativas desde el padecimiento, desde la resistencia, desde la propuesta y desde la rebeldía.

Maton (2008) planteó que desde el comienzo del empleo del término empoderamiento, se ha podido diferenciar cuatro áreas donde tiene su dominio.

La primera hace alusión al empoderamiento que es llevado a cabo por los individuos en su estado de adultez y que les permite hacer frente y superar las dificultades individuales.

La segunda área de dominio tiene que ver con el empoderamiento que los jóvenes son capaces de promover ante circunstancias adversas de desarrollo, realización y ejecución.

La tercera, hace referencia al empoderamiento que pueden llevar a cabo individuos de comunidades empobrecidas, siendo partícipes de acciones que les permitan mejorar sus condiciones de vida dentro de la comunidad.

Y, por último, la cuarta área de dominio, pone el énfasis en el empoderamiento histórico de individuos oprimidos, que han resistido, desafiando a la sociedad de la que no han podido ser parte. (Maton, 2008).

En éste documento, procuraremos enfocarnos en las diferentes áreas de empoderamiento, que plantea Maton (2008), pero fundamentalmente en el empoderamiento como proceso que viven individuos en comunidades pobres que buscan tomar acciones en busca de mejoras; pero también del oprimido, porque sería ingenuo pensar en comunidades solamente empobrecidas y no oprimidas históricamente por la lucha de clases, la desigual distribución de la riqueza y el desigual acceso a oportunidades y recursos.

I. 3 Algunos debates teóricos en relación al "empoderamiento"

El Empoderamiento ha sido construido como término y relacionado con diferentes teorías como, por ejemplo: teoría de las competencias, teoría de la resiliencia, las teorías de la evaluación de procesos y/o intervenciones. (Castro y Llanes, 2008)

En éste apartado procuraremos introducir una aproximación a cada una de las teorías, identificando los vínculos con la expresión "empoderamiento" y los componentes que las mismas enfatizan con relación a la misma.

1.3.1 El empoderamiento desde la perspectiva de las competencias

La teoría de las competencias ha sido debatida y profundizada desde la década del 70 por diferentes autores (McClelland, 1973; Spencer e Spencer, 1993; McLagan, 1996; Mirabile, 1997; Zarifian 1999; entre otros). Se basa en los cuatro saberes básicos: saber hacer, saber disciplinar, saber ser, saber convivir; esos saberes básicos habilitan a los individuos a

desarrollar su vida, conseguir un trabajo, potenciar los aprendizajes para una mejor calidad de vida.

Esta teoría también plantea la importancia de la percepción que se tiene de uno mismo y de los demás, uno de los motores que favorecen el desarrollo y la potenciación de las competencias individuales y colectivas.

El debate sobre ésta teoría se inicia en Francia en la década del 70, cuando se comienza a discutir el concepto de calificación y la forma en que las necesidades del mundo del trabajo acompañaban a las necesidades empresariales, buscando fomentar la capacitación de los trabajadores.

Ésta teoría se haya en estrecha relación con el mundo empresarial y con la idea del fortalecimiento de las competencias en pro de una mejora de la gestión empresarial y por tanto mejor eficacia y eficiencia laboral.

Zarifian (1999), autor francés, plantea que el mundo del trabajo ha sufrido tres modificaciones fundamentales que motivan la teoría de las competencias para una mejor gestión de las organizaciones (Leme T. Y Fleury A., 2001): la noción de incidente, la comunicación y la noción de servicio.

-La noción de incidente, como aquello que sucede de forma imprevista y que afecta el normal funcionamiento. Esto implica que la competencia no puede estar condicionada en la definición de una tarea concreta, sino que las personas necesitan estar siempre movilizandorecursos que le permitan resolver situaciones inesperadas.

-Comunicación: la comunicación es fundamental para comprender el otro y a uno mismo

-La noción de servicio: esta noción plantea estar presente para un externo o para alguien de dentro de la organización y estar presente en todas las actividades de la misma. (Leme T. Y Fleury A., 2001)

Siguiendo con el autor, la competencia es la inteligencia práctica que tienen los individuos, que construye sobre la base de los conocimientos adquiridos y los transforman, cuánto más complejas se vuelven las situaciones. (Zarifian 1999)

Le Boterf (1995) plantea que la competencia se desarrolla en función de tres factores:

1. la persona: esto implica la biografía de cada individuo, su proceso de socialización
2. la formación educativa: el proceso de formación educativa de cada individuo los caracteriza con particularidades, además de diferenciar y potenciar las competencias individuales
3. la experiencia profesional.

La teoría de las competencias nos aporta al debate la importancia de fortalecer y desarrollar conocimientos y saberes que nos habiliten para poder decidir más autónomamente; poniendo de relieve que el empoderamiento debe estimular el desarrollo y el fortalecimiento de las competencias individuales y colectivas.

La noción de competencias nos pone en la disyuntiva acerca de aquello que uno trae consigo como innato y aquellas competencias que pueden desarrollarse a lo largo de la vida, por eso no podemos olvidar los factores que inciden en las competencias. No podemos por eso, alejarnos del debate acerca de aquellas competencias que pueden no estar explícitas, pero que los procesos de empoderamiento deberían potenciar y desarrollar individual y colectivamente.

1.3.2 La resiliencia como mecanismo de adaptación

Otra teoría que se relaciona con el empoderamiento, es la teoría de la resiliencia.

Múltiples autores han utilizado el análisis de esta teoría: Begun (1993), Saleebey (1996), Fraser y Galinsky (1997), Green y Conrad, Becoña (2006), entre otros.

La teoría de la resiliencia y el empoderamiento encuentran su punto de conexión en las potencialidades de las personas y el desarrollo de las mismas. En el área de la intervención psicosocial, la teoría de la resiliencia, procura fomentar procesos que le permitan al individuo y su ambiente, hacerle frente a riesgos y adversidades.

Luthar y Cushing (1999: 543) definen a la Resiliencia como "un proceso dinámico que tiene como resultado la adaptación positiva en contextos de gran adversidad"

Estrechamente relacionado al éxito, de sobrellevar positivamente una situación compleja, en muchos casos de padecimiento y dolor.

Existe gran debate acerca de lograr un acuerdo sobre el concepto desde las diferentes disciplinas, especialmente el área de la psicología y las ciencias sociales.

Se han realizado diversas investigaciones y estudios, sobre población vulnerable: individuos con esquizofrenia, sujetos que han sido expuestos a situaciones de estrés crónico, individuos en situación de pobreza extrema; además de estudios sobre el funcionamiento de sujetos que han vivenciado hechos traumáticos tempranamente. (Becoña, 2006)

Sin embargo, en la actualidad, se toma como referencia la definición realizada por Garmezy (1991) quien define a la resiliencia como “la capacidad para recuperarse y mantener una conducta adaptativa después del abandono o la incapacidad inicial al iniciarse un evento estresante” (Garmezy,1991: 459)

La teoría de la resiliencia nos plantea un escenario negativo para el sujeto y la capacidad de éste de hacerle frente y salir exitosamente de las situaciones de mayor adversidad. Desde ésta perspectiva el concepto de empoderamiento parece encontrar puntos de apoyo en la teoría de la resiliencia, pensado como proceso, pensado como situación a alcanzar y sobre un escenario de vulnerabilidad.

Se podría concluir, que la teoría sobre la resiliencia ilumina la reflexión sobre la expresión "empoderamiento", poniendo de manifiesto la capacidad de los sujetos de poder hacerle frente a las situaciones de mayor adversidad, aprender de ellas y salir fortalecidos. Sin duda, ambas nociones tienen más puntos de contacto de los que a priori pudiésemos observar, sin embargo, la expresión "empoderamiento" no sólo se detiene en la posibilidad de hacerle frente a las adversidades y desarrollar recursos que le permitan al sujeto sobreponerse a ellas, sino que además nos permite visualizar que el sujeto puede desarrollar la capacidad de tomar el poder para decidir e incidir sobre su propia vida.

El debate aparece, cuando se nos presenta un sujeto, que a pesar de que quiere ser resiliente el contexto lo limita, que a pesar de que desee tomar el poder y decidir autónomamente, su escenario de posibles oportunidades es escueto y lejos está la opción que desearía elegir.

1.3.3 Las teorías de la evaluación de procesos y de intervenciones

Las teorías de la evaluación de procesos y / o de intervenciones y la autoevaluación también tienen puntos de encuentro con el empoderamiento. Se encuentran en los procesos de auto percepción, de legitimación de comportamientos en procesos de cambios, de autoevaluación y motivación para el cambio a una situación deseada.

La evaluación de una intervención supone como plantea Kröger (1998) la recogida de información, análisis e interpretación sistemática de todo lo obtenido en el proceso y en función de aquello que se espera como resultado. Sin duda la información recabada está pensada para ser procesada e ir monitoreando cada momento del proceso, en busca de seguir el camino trazado, así como evaluar la eficacia y eficiencia del mismo.

Éstas teoría son muy utilizadas en el ámbito organizacional, empresarial, pero perfectamente traspolables al ámbito de las ciencias sociales desde la perspectiva de los procesos comunitarios, grupales e individuales. Podría encontrar un punto de contacto con el empoderamiento en tanto proceso y en tanto estrategia, que debe ser evaluado y monitorizada para lograr lo deseado.

Las referencias bibliográficas y el análisis de las diferentes teorías, nos permiten delimitar el campo del “empoderamiento” desde las diferentes perspectivas y como éstas apelan a ésta noción para identificar aportes en los procesos formativos, en los procesos de construcción de subjetividad y en la gestión y la evaluación de proyectos sociales.

Pretendemos, a partir del aporte de diferentes autores y teorías, desmitificar, analizar y debatir el proceso de naturalización de la expresión "empoderamiento" y el uso indiscriminado en proyectos sociales destinados a población vulnerable. Para ello, se propone en el próximo apartado, indagar sobre los fundamentos acerca de la concepción de poder que subyace en la expresión "empoderamiento".

I.4 Relaciones entre empoderamiento y poder

La utilización del término empoderamiento se volvió asertivo para utilizarlo desde las ciencias sociales, el mundo empresarial y de negocios, la educación, la política y hasta en el mundo académico.

Aunque la idea de empoderamiento ya había sido usada en los años 70 (Solomon, 1976; Berger & Neuhaus, 1977), es recién utilizada en el campo comunitario como propuesta de toma de conciencia de características comunitarias, grupales e individuales, que representarán el potencial motivador y movilizador de la acción humana (Laue & Cormick, 1978; Rappaport, 1981).

Potencial motivador y movilizador que le transfiere a la comunidad, los grupos o los individuos el poder para modificar las situaciones desde donde se parte, siendo una retórica para la acción social y política de base que pone de manifiesto la dimensión política del desarrollo humano.

Se propone a continuación adentrarnos en la concepción de Foucault (2014) que nos permite comprender el carácter relacional del poder superando la visión exclusivamente centrada en su carácter negativo y en una visión unilateral del mismo.

Así mismo, seguiremos alimentando la expresión "empoderamiento" desde el análisis de las nociones de poder inmersas en las relaciones individuales y colectivas, desde diferentes perspectivas.

1.4.1 El carácter relacional del poder

Foucault (2° ed. 2014) plantea que fueron los intelectuales, perseguidos y rechazados, quienes tenían el poder de decir la verdad a quienes no la veían o no podían verla, promoviendo la toma de conciencia. Pero a través de los años y las diversas luchas del poder, los intelectuales se han dado cuenta que las masas ya conocen la verdad; sin

embargo, se hayan dentro de un "sistema de poder" que prohíbe, deslegitima y obstaculiza el discurso y ese saber. (pp.32).

Si no existe el poder como objeto e instrumento, no puede haber un sujeto que pueda lograr procesos de toma de conciencia, procesos de empoderamiento local y regional.

"Hace mucho tiempo que la conciencia como saber fue adquirida por las masas y la conciencia como sujeto fue tomada, ocupada, por la burguesía" (Foucault, 2014: 32)

Deleuze (2014), tomando los aportes de Foucault, sintetiza los mismos en cinco postulados: Postulado de la Propiedad, Postulado de la Localización, Postulado de la Subordinación, Postulado del Modo de Acción y Postulado de la Legalidad.

El Postulado de la Propiedad hace alusión a que el poder lo posee la clase dominante, pero sin embargo no es una propiedad, ni puede poseerse, sino como contradicción es algo que se ejerce, una estrategia que pone de manifiesto algo que está en juego. Así mismo los efectos pueden invertirse como dispositivos de funcionamiento.

Esto nos plantea la interrogante, dentro de su propia contradicción, de que es propiedad, pero no se posee, pertenece a las clases dominantes, pero puede transferirse.

Esto nos plantea que entonces los individuos pueden hacerse de ese poder, usarlo y transferirlo, por lo que la idea de poderse empoderar podría ser posible.

El segundo postulado, el de la Localización, donde lo ubica, aunque no sea su lugar privilegiado, el poder entendido como poder del Estado. Pensar en una localización del poder, no trae aparejado el debate sobre dos errores políticos: uno es pensar en la toma del estado como la toma de poder y por otro lado pensar en un contra-Estado, como son los sindicatos y el parlamento, como si fuesen formas óptimas de ejercicio de ese poder. (Deleuze, 2014)

El Postulado de la Subordinación, planteando que, si pensamos en el poder dentro de aparato Estatal, éste estaría subordinado a su modo de producción en su infraestructura. En

éste apartado se pueden visualizar varios puntos de acuerdo con la teoría Marxista, donde los modos de producción y la infraestructura y la posibilidad de hacer uso del poder se hayan en estrecha relación. Aunque Foucault intenta apartarse de la idea total de determinismo. (Deleuze, 2014)

El postulado del Modo de Acción, que plantea que el poder actúa por medio de mecanismos represivos e ideológicos. Algunos mecanismos represivos son manifestaciones extremas de poder, en muchos casos como estrategias para impedir o excluir, o convencer. El uso de poder “convence”, genera transformaciones que producen lo real de nuestras sociedades. Foucault (2014) plantea que el poder es quien produce lo Real, y todo lo real es aquello que se normaliza, que se instaure como dado, es la norma. El autor plantea las diferencias entre la norma y la ley; y como el poder produce normas que contienen, modifican, regularizan e intervienen a lo largo de la vida. (Deleuze, 2014)

El postulado de la Legalidad, que plantea que el poder del Estado se manifiesta por medio de la Ley, pero no la Ley como la concebimos sino otra concepción de ley, como procedimiento por donde se gestionan los ilegalismos. *“Ilegalismos que la ley permite o inventa como privilegios de clase; o que tolera como compensación, o para recuperarlos en otro terreno en favor de la clase dominante; o bien ilegalismos que prohíbe, aísla y define como medio de dominación”* (Foucault, 2014:15)

Foucault ha sido uno de los autores más relevantes en las concepciones del poder, sosteniendo que las relaciones de poder son todas de carácter políticos y que trascienden a todo el cuerpo de lo social. Podríamos hablar entonces de un enfoque relacional del poder.

“Michael Foucault fue el gran teórico del modelo fordista de la regulación social. Al escribir en el cenit del Estado de Bienestar Keynesiano de la posguerra, nos enseñó a ver el lado oscuro de sus logros más aclamados. Visto a través de sus ojos, los servicios sociales se convertían en aparatos disciplinarios, las reformas humanitarias se volvían regímenes de vigilancia panóptica, las medidas de salud pública se tornaban emplazamientos de

biopoder y las prácticas terapéuticas se transformaban en vehículos de sometimiento.” (Fraser, N., 2003:15)

El poder entendido como una relación desigual con un intercambio desigual, ésta perspectiva relacional enriquece la discusión sobre la vinculación con el empoderamiento, y como nace asociado a aquellos que se encuentran en relaciones oprimidas de poder. Aparece aquí el empoderamiento no sólo como relaciones de poder no visibles y funcionales al sistema, sino como estrategia positiva para aquellos que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad.

1.4.2 La colonialidad del poder

Aníbal Quijano (2000) presenta una interesante teoría acerca de lo que él llama colonialidad del poder, un concepto que intenta dar cuenta los elementos que componen el nuevo patrón de poder mundial, un capitalismo colonial/moderno y euro centrado; donde la población mundial está dividida sobre la idea de “raza”. La idea de raza como modo de legitimar desde la historia a la actualidad las relaciones de poder dominantes y que han sido impuestas desde la colonización.

Quijano (2000) plantea que a partir de la colonización y descolonización mundial el poder mundial se ha convertido en una articulación entre:

1. Colonialidad del poder; es decir afirma que la clasificación y división social se realiza en relación a la idea de “raza” que habilita, reproduce y legitima relaciones de poder dominantes.
2. El capitalismo, como forma moderna y universal de explotación social; división del trabajo, relaciones desiguales de poder legitimadas por el mercado, reproducidas y producidas en sí mismo
3. El estado, como forma universal de control de lo colectivo y el moderno estado-nación; lugar idóneo del ejercicio del poder, en la línea de lo planteado por Foucault.

4. El eurocentrismo, como perspectiva hegemónica de producir el conocimiento universal y de control de las subjetividades/intersubjetividades.

Desde nuestra perspectiva, el autor da luz al debate sobre las relaciones de poder y nos deja una visión del mundo moderno, la legitimación de la dominación, la clasificación del mundo a partir de la raza; que nos permiten comprender de manera más acabada como el concepto de empoderamiento quiere colarse en ésta cosmovisión.

En esta línea, Quijano (2000) afirma las relaciones sociales de poder estarían caracterizadas por tres momentos fundamentales dominación – explotación - conflicto. Esta malla de relaciones de poder afecta a las cuatro áreas básicas de la existencia social “*y que es resultado y expresión de la disputa por el control de ellas: 1) el trabajo, sus recursos y sus productos; 2) el sexo, sus recursos y sus productos; 3) la autoridad colectiva (o pública), sus recursos y sus productos; 4) la subjetividad/intersubjetividad, sus recursos y sus productos.*” (Quijano, 2000:1)

Áreas que se encuentran en estrecha relación y se funden unas con otras según los patrones históricos del poder, donde las relaciones han variado a lo largo de la historia según se pone más énfasis en una u en otra.

Parecería que buscar una idea positiva de poder en la tríada dominación-explotación-conflicto, parece imposible o al menos cuestionable; pero ilumina las bases desde donde pensamos la cuestión social moderna y desde donde nos paramos para promover procesos de empoderamiento a poblaciones que se encuentran en situaciones de explotación o dominación.

1.4.3 El poder como potentia.

Para poder seguir ahondando en las lógicas del poder, nos parece pertinente desarrollar las ideas expresadas por Dussel (2006) en su libro “*20 tesis sobre política*”.

Retoma el concepto de “campo” de Bourdieu (1984) para definir el lugar donde sujetos, interactúan, se integran, entrelazan y es atravesado “por fuerzas, por sujetos singulares con

voluntad y con cierto poder” (Dussel; 2006: 16). Los sujetos son agentes que integran y conforman al campo político, y éstos se definen en función de los otros.

No son simples sujetos aglomerados, sino que se relacionan, son sujetos intersubjetivos, se entrelazan en relaciones y en estructuras de poder. Por tanto, el campo político no es un lugar pasivo, sino de interacciones, de encuentros, de cooperación y de conflicto.

Según Dussel (2006) las relaciones de poder se materializan en dos formas de poder político; por un lado, la *potentia* que hace alusión al poder del pueblo; por otro lado, la *potestas* que hace referencia al poder institucional, al poder organizado, comienza cuando la comunidad política se afirma como un poder instituyente.

El poder político de la comunidad como *potentia* es como “*voluntad de vivir*”. Esta “voluntad de vivir” una fuerza positiva, que puede mover, impulsar, empujar para evitar la muerte y buscar los medios para lograr la supervivencia frente a las necesidades.

Lograr usar y empujar medios que permitan sobrevivir a las necesidades, ya es un poder en sí mismo.

“El que no-puede le falta la capacidad o facultad de poder reproducir o aumentar su vida para el cumplimiento de sus mediaciones. Un esclavo no tiene poder, en el sentido que no puede desde su propia voluntad (porque no es libre o autónomo) efectuar acciones o funciones institucionales en nombre propio y para su propio bien.” (Dussel; 2006:24)

Esta idea positiva del poder, nos plantea la posibilidad de que los miembros de una comunidad puedan, mediante su “voluntad de vida”, hacer uso de ese poder que les permita lograr los medios para sobrevivir.

El poder como *potentia*, es el poder en sí, la esencia del pueblo, la *potestas* es el poder institucionalizado de la comunidad, es el poder fuera de sí. (Dussel; 2006).

La diferenciación entre *potentia* y *potestas*, es decir la diferencia entre el poder de la comunidad como origen y fundamento mismo, y las diferentes funciones por medio de Instituciones que permiten que el poder se haga real, factible, que se manifieste como fenómeno, es imprescindible. Empero, si la *potentia* como poder se hace carne cuando se ha institucionalizado, es decir como *potestas*, posibilita al campo político, pero también toda corrupción o dominación.

La historia del mundo nos enseña que se ha hecho un mal manejo del poder potestas, mediante corrupción, dominación, explotación e injusticias.

Dussel (2006) nos plantea la idea positiva de un poder que tiene fundamento y origen en los sujetos en la comunidad. Un poder como capacidad de hacer, como “voluntad de vida”, una facultad que le permite a los sujetos mediante mecanismos lograr la supervivencia. Y como diferenciación es necesario un poder institucionalizado, hecho carne bajo mecanismos, el campo político, que puede por un lado materializar el poder del pueblo o puede hacerse de él para oprimirlo.

Las nociones del autor dan luz a la expresión de “empoderamiento”, pudiendo asemejarse al poder como potentia, como facultad para el hacer, como capacidad de buscar mecanismos y consenso en la comunidad para poder sobrevivir a las “negatividades” de la vida.

1.4.4 El poder como desarrollo humano

Sánchez (2012) plantea que el empoderamiento, desde su significado teórico e ideológico, introduce una idea global, positiva y operativa del poder. A la vez que cercana si asumimos que el poder, como potencial para realizarse en lo personal y comunitario, no sólo pertenece a los "poderosos" sino a toda la gente común y puede efectivizarse.

La clave es, entonces, que *el poder es un medio esencial para el desarrollo humano*.

Desarrollo humano como la mejora en la calidad de vida de sujetos. El PNUD diseñó el IDH (índice de desarrollo humano) es una medida sintética de los logros de una sociedad. Se busca cuantificar y combinar en un índice agregado los logros promedio que registra un país en tres dimensiones fundamentales: alcanzar una vida larga y saludable (dimensión salud), adquirir conocimientos útiles (dimensión educación) y contar con los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso (dimensión de acceso a recursos)

Esto le da al empoderamiento un lugar clave en el desarrollo de los individuos y de las comunidades, colocándolo como un valor básico del campo comunitario y, por tanto, la línea de salida para un cambio cultural más potente. Pone de manifiesto la posibilidad de

pensar al empoderamiento como un proceso emancipatorio, capaz de fortalecer a las personas y comunidades hacia el desarrollo humano.

Así mismo Sánchez (2012) afirma que las características del empoderamiento, en términos de significado e ideología, sino que propone la dimensión práctica del empoderamiento. Una dimensión práctica que plantea más interrogantes que certezas, al exponer que si el poder es un medio para el desarrollo humano y la justicia social: ¿cómo pueden los individuos hacerse de ese poder que en potencia ya poseen? ¿Qué estrategias podemos sugerir, qué procedimientos para hacer real ese potencial?

CAPÍTULO II. Estructuras y coyunturas

II.1. Notas Preliminares

Este capítulo busca seguir profundizando en el debate de las nociones subyacentes a la expresión "empoderamiento", relacionándolo con categorías como género, territorio y trabajo, que permitan comprender los procesos de "empoderamiento", sus alcances y tensiones.

La particularidad "expresa la negación del momento precedente (...) Toda verdad deja de serlo plenamente tan pronto como se encarna, se aplica en condiciones particulares, circunstanciales y determinadas, vale decir, dentro del grupo heterogéneo y cambiante de individuos que difieren de su origen social, edad, sexo, status" (Lourau, 2001: 10)

Éste capítulo buscará profundizar el segundo momento dialéctico planteado por Lourau en el análisis institucional, buscando analizar el momento en que la norma universal es negada. En el momento en que comienzan a entrelazarse, volverse particular.

Desde el momento de la particularidad, se procurará analizar las diferentes configuraciones de la dimensión territorial, buscando poder construir el universo territorial desde donde se desarrolla el proyecto "Cuero&Arte mujeres". ¿Cuán importante es la dimensión territorial en el análisis de comunidades empoderadas?

Así mismo, no se puede obviar la dimensión de género en el análisis, presuponiendo las particularidades que caracterizan un barrio donde la mayoría de la población son mujeres. Buscaremos profundizar en las implicancias, de analizar la noción de empoderamiento, desde una perspectiva de género y desde una mirada que busca comprender el carácter de subalternidad que ésta condición implica en las relaciones de dominación/ explotación y conflicto que caracterizan a nuestra sociedad en su historicidad.

Por otro lado, dichas mujeres que habitan y vivencian esos espacios, intentan ampliar sus posibilidades de trabajo y mejorar sus condiciones hacia la inserción laboral, en busca de alternativas. Sumarle a la discusión las tensiones sobre el trabajo como habilitador en el acceso de derechos o su ausencia como la prohibición de los mismos.

Se procura en este capítulo identificarlos aportes y tensiones en esos procesos que ilustran los debates y resistencias que la expresión “empoderamiento” supone para los procesos de trabajo con poblaciones de mujeres en situación de vulnerabilidad.

II.2 Construyendo la territorialidad

En este apartado, nos proponemos profundizar en el análisis desde la perspectiva territorial, que nos permita desentrañar las diversas concepciones sobre las configuraciones territoriales y de esa manera poder abordar la realidad de Casavalle, como la expresión de su unidad y multiplicidad en tanto constituye el espacio donde se enmarca el proyecto que se analiza en este trabajo.

II.2.1 Espacios y territorios

Pensar el territorio como "una porción de tierra delimitada geográfica, política y administrativamente" (RAE, 2014), es reducir un concepto que tiene muchas más aristas que la conforman.

Ésta conceptualización es traducible a un momento histórico y a una representación gráfica del mismo, pero se ha ido complejizando con los años, con los cambios sociales y con las estructuras y coyunturas.

Territorio, espacio, lugar, algunos términos que lo constituyen y de alguna manera pretender dar cuenta de una multiplicidad que se haya intrínseca.

El espacio como una superficie que puede ir variando según lo que se quiera lograr o el fin del mismo, nos permite pensarlo como una dimensión de análisis de los fenómenos de una sociedad. El lugar es un sitio circunscrito de implantación de una población, de una actividad, de un objeto. El lugar es parte de un territorio, los lugares son fragmentos de un territorio, partes que pueden demostrar el todo o por el contrario solo un pedacito heterogéneo. (Debarbieux, 1996)

El territorio, según el autor, es un espacio geográfico, compuesto por distintos lugares agregados y estructurados. Pero no solo es un espacio geográfico material y tangible, sino que también es una construcción social, un sistema complejo de valores y normas que le imprimen múltiples y combinados sentidos.

Intentar comprender el territorio, desde sus sentidos, sus valores, sus límites, es una tarea fundamental para entender la vida social. En definitiva, el territorio, es fundamental para la organización espacial y social de nuestra vida cotidiana.

Según Smith (1986) la territorialidad es un instrumento para la integración social y por tanto fundamental para definir las relaciones sociales. Por tanto, el territorio no sólo se compone de un sistema complejo de valores y normas, sino que además define relaciones sociales que retroalimentarán esos sistemas y le impregnan de sentidos.

Así mismo, es fundamental para comprender la actividad social, entender el territorio y las dinámicas de territorialidad que se entrelazan en él. Más aún si queremos comprender los procesos de territorialidad (Bonnemaison, 1981) por los que transitan los sujetos al identificarse con un lugar, apropiarse, arraigarse y afirmar sus valores en él. (Sánchez Ayala, 2015)

Sánchez Ayala (2015) realiza una distinción, que se considera fundamental para poder comprender los procesos de territorialidad de los sujetos, que es diferenciar entre dinámicas de territorialidad y la existencia de la noción de bordes y límites.

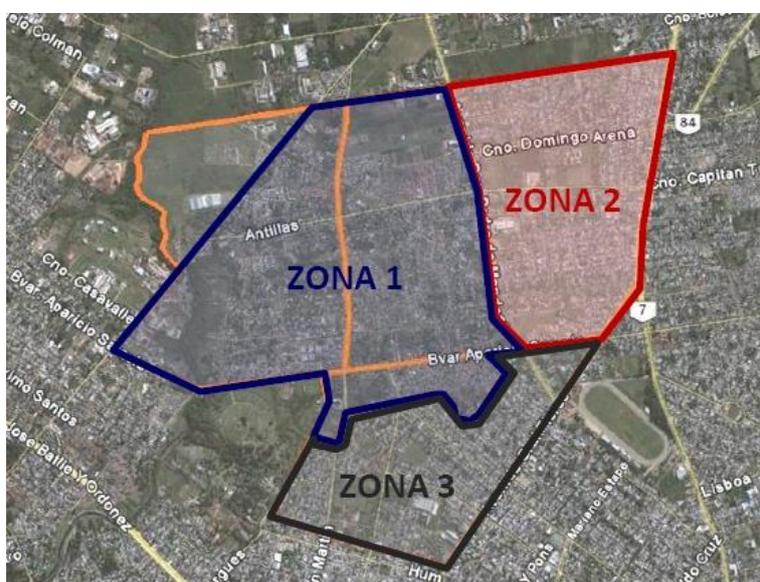
La noción de bordes y límites es imprescindible para concretizar el territorio, delimitarlo. Por otro lado, cuando la construcción de los territorios partió de Instituciones Estatales, que han delimitado y creado las fronteras y los límites que lo constituyen, pensar los procesos de territorialización de los sujetos se complejiza. (Sánchez Ayala, 2015).

Pensar y comprender las conceptualizaciones acerca de los procesos de territorialización nos permite poder analizar los territorios de manera más acabada. Los debates conceptuales acerca del territorio, nos permiten vislumbrar las expresiones concretas de los territorios, como lo es el territorio donde se inserta el proyecto considerado en este trabajo y sus pretensiones de generar procesos de empoderamiento en un núcleo de mujeres que lo habitan, lo transitan, lo padecen y desde él buscan generar alternativas de vida y de trabajo.

Sin duda, esto adquiere significancia cuando nos acercamos a la construcción de Casavalle, no sólo como territorio físico sino también simbólico,

Casavalle se encuentra situado en la periferia éste de la ciudad de Montevideo. La dificultad para delimitar el territorio, por su ambigüedad y por sus límites desdibujados, hacen que la problemática construcción de la identidad se complejice.

Casavalle fue construyendo su historia desde un Montevideo rural de casas quintas, Cuarteles militares, a complejos habitacionales "populares", realojos y más de ciento cincuenta asentamientos irregulares.



Encuentra frontera desdibujadas en el arroyo miguelote, Bulevar Batlle y Ordoñez, Av. Pedro de Mendoza, Instrucciones, cruzando por Bulevar Aparicio Saravia. Esto significa que comprende múltiples barrios y sub barrios, impregnados de sentido e identidad, pero que poseen en común que comparten los mismos índices de precariedad.

Según el último Censo, Casavalle es el territorio de Montevideo con los índices más críticos y con un 60,1% de su población con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha. El Instituto Nacional de Estadística reformuló los indicadores que conforman dicho índice ponderando seis necesidades básicas y se vinculan al acceso: vivienda decorosa, abastecimiento de agua potable, servicio sanitario, energía eléctrica, artefactos básicos de confort, educación.

La situación de pobreza urbana de la población en Casavalle, nos plantea un territorio de contradicciones y tensiones; siendo destino de múltiples políticas y programas sociales destinados a reducir las situaciones de pobreza, pero también siendo destino de políticas de realojos, donde reubican sujetos que le aportan al complejo entramado nuevas identidades individuales y colectivas.

Durante las últimas décadas se han construido viviendas sociales, complejos habitacionales, realojado de zonas indudables y se ha "guetizado" al ubicar colectivos de sujetos provenientes de otros barrios allí donde parece ser el lugar "ideal" para algunos.

Al sujeto lo "sueltan" allí y va construyendo su identidad en medio de un territorio fragmentado y una crisis en las subjetividades. "Se trata del proceso de diferenciación y de singularización identitaria que, a pesar de venir y terminar en el mismo lugar, a pesar de compartirse unas mismas procedencias y unas condiciones sincrónicas con otros, los caminos tienden a divergir y, además, más específicamente, a disociarse" (Álvarez Pedrosian, 2013: 31)

Intentando atender las demandas territoriales, se delinearon distintos planes y programas focalizados en las situaciones y sujetos más vulnerables; pero en algunos casos subestimando las identidades territoriales, viendo a Casavalle como un todo, atendiendo la emergencia, pero sin llegar a las cuestiones estructurales.

La Obra Ecuménica Barrio Borro -Institución que gestiona el proyecto del que trata éste trabajo- tiene una larga trayectoria que data de principios de los años 50, creciendo y acompañando las distintas etapas por las que transcurrió el barrio e indefectiblemente la Institución.

Se encuentra en Barrio Borro, pero delimita a su derecha con el barrio Bonomi, dista dos cuadras al sur del complejo habitacional "Los Palomares" y de Unidad Casavalle "Las sendas", y está a solo dos calles del complejo Padre Cacho. La complejidad del entorno hizo que se debiera trabajar con las identidades locales y los procesos de territorialización por los cuales los vecinos han atravesado.

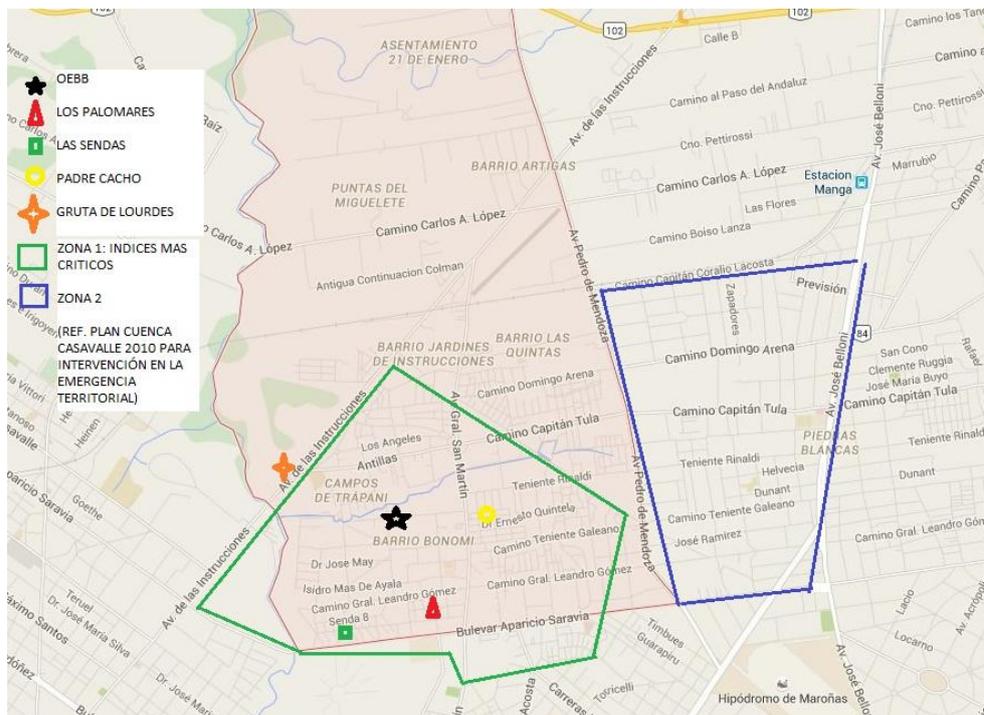
La Institución posee experiencia en lo que refiere a proyectos territoriales dedicados a infancia, adolescencia y familias que habitan en Casavalle. Al adentrarnos en su historia para éste documento, se ha podido visualizar la importancia de los procesos de

territorialización y la construcción de las demandas del mismo para el diseño y la ejecución de sus diferentes proyectos.

En éste apartado procuraremos analizar la relevancia del enclave territorial de uno de los proyectos que gestiona la Institución, el proyecto “Cuero&Arte mujeres” (Ver Anexo 1).

En el proyecto el debate territorial tuvo relevancia al delimitar el alcance del proyecto, donde se esperaba nuclear veinticinco mujeres pertenecientes a Casavalle, pero con la premisa de que habitarían en distintos sub-territorios con identidades propias.

Según la lista de inscripciones registrada por el equipo técnico del proyecto, en marzo de 2014 se inscribieron 27 mujeres. Todas ellas presentaron la necesidad de proyectos productivos en el barrio.



Un 25% de las mujeres residían en el asentamiento que rodea "Las Sendas", algunas de ellas provenientes de desalojos de otras zonas de Montevideo. El 15% residentes en construcciones muy precarias en zonas inundables sobre la Cañada Matilde Pacheco a pocas cuadras de la Gruta de Lourdes, que llevan más de 5 años en espera de él "realojo" prometido. Un 40% residente histórico de Casavalle, ya sea Borro, Bonomi, Marconi; aquellas mujeres que nacieron en el barrio y así sus padres y sus abuelos; con construcciones de material y planchada, donde sí pasa el basurero y hay saneamiento. Y un 20% de mujeres residentes en Barrio Padre Cacho, un complejo habitacional surgido a mediados de los 90' por la Organización social San Vicente "Obra Padre Cacho", que lleva su nombre.

La heterogeneidad de lugares distanciados por no más de 10 calles marcó las subjetividades de las mujeres que se inscribieron al proyecto.

Otro dato significativo arrojado por los registros iniciales del equipo técnico es que la fragmentación del territorio se agudiza en función al acceso a saneamiento y al acceso a la recogida de residuos, siendo relevante a la hora de vivenciar el territorio.

II.2.2 Desarrollo local y empoderamiento

En este sub apartado procuraremos seguir abordando el debate sobre el territorio y sus dinámicas; por ello consideramos las diferentes perspectivas del desarrollo local.

Supera el alcance de éste proyecto hacer un tratamiento de las diferentes propuestas de desarrollo local, sino que nos proponemos en éste trabajo poder analizar la manera en cómo se vinculan éstas perspectivas con la expresión de empoderamiento.

Casavalle ha sido desde hace varias décadas bombardeado con programas, planes y proyectos, buscando atender las urgencias de la población más vulnerable pero también buscando "un desarrollo local" en pos de un mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

Desarrollo local pretende colocar al ser humano como centro y a los intereses colectivos, ya que busca promover el desarrollo endógeno, la capacidad de auto-organizarse y el bienestar social. (Juárez, 2013)

El término ha generado discrepancias a la hora de su definición. Algunos autores opinan que puede hablarse de desarrollo local si se toman experiencias que han utilizado sus recursos locales, ya sea humanos, naturales y económicos, para poder desarrollarse, sin ninguna intervención directa del Estado. Mientras que otros autores como Albuquerque (2004) consideran que es necesaria la intervención Estatal para que las comunidades puedan desarrollarse, porque en definitiva es responsabilidad del Estado garantizar y promover propuestas para mejorar la calidad de vida de los sujetos. (Juárez, 2013)

Márquez (2002) comprende al desarrollo local como "el proceso de organización del futuro de un territorio y resulta del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio, manteniendo un diálogo con los centros de decisión económico, social y político en donde se integran y de los que dependen" (Márquez; 2002: 2)

Según donde se ponga énfasis, diferentes autores y comunidades han definido "desarrollo local" de diversas maneras, más de lo social, más de lo económico, pero siempre conllevando una mejora para el espacio local en el territorio.

El Comité Económico y Social de las Comunidades Europeas (1995) ha conceptualizado el desarrollo local como "un proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, capaz de estimular y diversificar su creciente economía, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local, siendo el resultado de un compromiso en el que se entiende como espacio de solidaridad activa" (Comité Económico y Social, 1995)

Boisier, en la Revista de la CEPAL Numero 86 (2005), se pregunta si es posible el desarrollo local en tiempos de globalización, donde ésta parece desdibujar territorios y masificar patrones culturales e identitarios. Según el autor surgen tres enfoques complementarios al desarrollo local, no son completamente independientes, pero tienen modalidades distintas de desarrollo: el enfoque del desarrollo local como una matriz de estructuras industriales diversas, el enfoque del desarrollo local como un proceso endógeno

de cambio estructural y el enfoque del desarrollo local como el "empoderamiento" de una sociedad local.

A pesar de que los tres enfoques tienen gran significado, nos detendremos en el enfoque del desarrollo local como el "empoderamiento" de una sociedad local.

Para el autor, éste enfoque parece distar con la idea de globalización, ya que se contraponen la idea de devolución con la de internalización. Sin embargo, Boisier (2005) argumenta que son interdependientes, por un lado, la globalización les exige a los estados una constante y rápida ampliación de los mercados y la competencia, internacionalización de capitales y tecnologías. La globalización va cambiando las formas de intervención del estado en la regulación de las economías, en la generación de políticas públicas que fortalezcan las capacidades locales; siendo cada vez más necesario empoderar y fortalecer los espacios locales de esa manera poder lograr verdaderos procesos de desarrollo local.

"Qué la globalización estimule o no procesos de cambio social altamente endógenos en algunos territorios, dependerá de las dialécticas que se pongan en juego y ello estará ligado a la devolución de capacidades y competencias que las exigencias de la competitividad harán recaer en el Estado. Lo que parece claro es la necesidad de contar con sociedades locales informadas, motivadas, poseedoras del conocimiento mínimo para entender el propio proceso globalizador y consensuadas para actuar proactivamente, o sea, socialmente organizada" (Boisier, 2005:55)

Sin duda, esta mirada fortalecedora de lo local, promotora del desarrollo de las capacidades de la sub-territorialidad, tiene mucho que ver con los proyectos que buscan, como objetivo o como proceso, empoderar a los sujetos y así lograr comunidades empoderadoras. Devolver el poder a los territorios, fomentarlos, para que logren procesos endógenos.

Así mismo es lo que soslaya a los proyectos, la idea de potenciar y fortalecer los territorios a través de sujetos empoderados. De tal manera, varios programas y proyectos, buscan ahondar en esta noción de empoderamiento de los sujetos para poder empoderar territorios, para lograr procesos sustentables y sostenibles. En definitiva, si un sujeto logra procesos empoderadores, que logren fortalecer sus capacidades, logrará familias empoderadas que vivirán en localidades empoderadas; según los procesos de territorialidad por los que atraviesen.

El proyecto "Cuero&Arte mujeres" tiene como objetivo el empoderamiento de las mujeres que participan, fortaleciendo y potenciando sus capacidades, buscando que sean promotoras en sus familias y comunidades. Empero, de trasfondo, la noción que nutre el proyecto tiene aristas con la idea planteada por Boisier (2005), devolución de capacidades para hacer de los territorios más funcionales al nuevo mercado mundial. La pregunta que se nos presenta constantemente es si al intervenir, logramos procesos endógenos desde una demanda real, o si por el contrario construimos una demanda que dé respuesta a necesidades de "otros".

¿A partir de proyectos que buscan empoderar a sujetos en situación de vulnerabilidad se puede lograr un desarrollo local, una mejora de la territorialidad?

¿Es posible incidir en la territorialidad de las mujeres a través del empoderamiento?

¿Puede un proyecto como "Cuero&Arte mujeres" empoderar a mujeres pobres? ¿Cómo medimos si una mujer ha sido empoderada? ¿Qué significa estar empoderada?

En un contexto como el descripto, se considera que no es menor la aspiración a que un grupo de mujeres se sientan “empoderadas”, esperando que puedan “empoderar” al contexto e incidir en él.

II.3 Mujeres al poder o empoderadas?

En este apartado procuraremos abordar las vinculaciones de género en las distintas manifestaciones de la expresión de “empoderamiento”. Así mismo, intentaremos desentrañar los alcances de la expresión de “empoderamiento” en proyectos destinados a mujeres en situación de vulnerabilidad.

II.3.1 Mujeres, pobreza y otras desigualdades

La zona de Casavalle se nos presenta como un caso paradigmático de pobreza y exclusión. Es consecuencia de una historia de segregación, exclusión, desintegración social que ha vivido Montevideo en las últimas décadas. También aportaron a lo largo de los procesos de

exclusión las modalidades estatales y municipales, de regulación, intervención y omisión. (Plan Cuenca Casavalle, 2014)

En el año 2011 en Casavalle residían más de 83.000 personas concentrándose en 24.900 hogares estimados, siendo más de 52% mujeres y un 45% menores de 18 años. (ECH, 2010).

Un barrio, donde la gran mayoría de los hogares son pobres, tiene menores posibilidades de consumo, de mejoramiento del ingreso por medio de iniciativas familiares o personales, de opciones de conseguir empleo, en relación a un barrio con mayor diversidad. En éstas condiciones se siguen reproduciendo patrones de pobreza.

Uno de los fenómenos de Casavalle es que los hogares presentan mayor vulnerabilidad, cuando además tienen un solo adulto que tienen ingresos económicos, en donde las responsabilidades productivas y reproductivas del hogar recaen en una sola persona, que casi en la totalidad de los casos es una mujer. En Casavalle se encuentra el mayor porcentaje de hogares monoparentales encabezados por mujeres en situación de vulnerabilidad socio-económica. Este fenómeno fue generado en primer lugar la "feminización de la pobreza" y hoy se convierte en "infantilización de la pobreza".

Estos mismos procesos se han sucedido en distintos países, especialmente latinoamericanos. Expresiones que evidencian el legado del neoliberalismo, tendiendo a reforzar ese circuito perverso que se vuelve cada vez más miserablemente complejo, tendiendo a reproducirse y a profundizarse, evidenciando los límites del modelo de desarrollo que se viene construyendo.

En términos generales, la pobreza hace referencia a carencias o necesidades no satisfechas de los sujetos y comunidades. Las necesidades y la manera de satisfacerlas no están asociada únicamente a parámetros objetivos determinados por las ciencias; tipo, calidad y cantidad. Sino que además se relacionan otras determinaciones y definiciones como el espacio y el tiempo, y éstas en relación al contexto y a los valores y expectativas que tienen los sujetos según su etnia, su edad, su género. (Espino González, 2007)

El término "feminización de la pobreza" se utilizó por primera vez en Estados Unidos sobre los años setenta, pero recién en los años ochenta el análisis de la pobreza desde la perspectiva de género comienza a tener relevancia. Éste análisis pone el énfasis en tres

aspectos: factores específicos de la pobreza que afectan de manera diferente a las mujeres; otro aspecto es que hay más población de mujeres en situación de pobreza y por último la tendencia es que siga aumentando particularmente asociado al aumento de los hogares con jefatura femenina. (Espino González, 2007)

Es decir, que además de la situación de desigualdad que viven los sujetos en condiciones de pobreza, se le suma mayor vulnerabilidad si es mujer.

A pesar de reconocer que el género sitúa a las mujeres en desventaja, el término "feminización de la pobreza" llevó diferentes estudios e investigaciones, sin que se haya logrado poder universalizar el término. Especialmente cuando pensamos la pobreza asociada a los ingresos por hogar cuando son monoparentales de jefatura femenina. Sin embargo, ésta situación de la mujer puede darse en diferentes momentos de la vida y por diferentes acontecimientos: divorcio, viudez, abandono, etc. (Espino González, 2007)

Las mujeres se acercaron al proyecto "Cuero&Arte mujeres" en distintos momentos de su vida y con diferentes contextos, pese a compartir la misma situación de vulnerabilidad socio-económica. Más de la mitad eran jefas de hogar y se encontraban a cargo de varios hijos, y en algunos casos de sus nietos. Se habían quedado solas al cuidado productivo y reproductivo de su familia por varios motivos y en diferentes circunstancias:

"vivía con sus ocho hijos y dos de sus nietos, en una pieza de veinte m² sin baño, sin saneamiento ni agua potable en el asentamiento sobre las "Sendas". Sus dos hijas más grandes eran de su primer matrimonio, un hombre que había sido asesinado en una pelea. Los cuatro hijos del medio, dos varones y dos nenas, no tenían padre conocido. Los dos más pequeños eran hijos de un hombre que se encontraba privado de libertad, fruto de las visitas conyugales. El dinero que recibía era fruto de prestaciones sociales y de lo que poco que recibía del tratamiento de la basura."
(Registro de campo participantes "Cuero&Arte mujeres", 2014; N1)

"había enviudado hacía ya varios años, madre de seis hijos varones y abuela de diez nietos y nietas. Recibía una pensión por viudez y con ella ayudaba a varios de sus hijos pese a estar todos independizados. Cuidaba a la mayoría de sus nietos para que sus nueras pudiesen trabajar" (Registro de campo participantes "Cuero&Arte mujeres", 2014; N2)

"vivía con sus dos hijos y su marido en una casa pequeña. Trabajaba esporádicamente haciendo limpiezas en barrios aledaños. Había participado de todos los proyectos destinados a mujeres que había ofrecido la Obra Ecuménica Barrio Borro. Su hijo más pequeño participaba del proyecto Club de Niños en convenio con INAU, y su hijo más grande había participado de diferentes talleres adolescentes" (Registro de campo participantes "Cuero&Arte mujeres", 2014; N3)

"vivía en las viviendas de "Padre Cacho" junto a su marido y sus tres hijas. Nunca había trabajado fuera del hogar, dedicándose por completo al cuidado de sus hijas y de su marido, un hombre muy agresivo, con la que tenía una relación inestable y con episodios muy violentos." (Registro de campo participantes "Cuero&Arte mujeres", 2014; N4)

Se puede seguir ahondando en las historias de vida de algunas de las mujeres que participaron del proyecto, pero sólo basta ésta foto para poder comprender la existencia de múltiples dimensiones de la pobreza, por lo que se hace necesario una comprensión integral de las situaciones para generar procesos acordes a las mismas.

Además de las limitaciones monetarias, todas en mayor o menor medida, presentaban limitaciones en los bienes, los servicios, el acceso a prestaciones y subsidios públicos, el acceso a una vivienda decorosa, autonomía y tiempo. Desde ésta perspectiva se puede comprender las características de la pobreza, pero queda un tanto invisibilizado la incidencia de las desigualdades de género.

II.3.2 Mujeres y enfoques de desarrollo.

Desde la década de los noventa, la mirada sobre las diferencias de género en relación al análisis de la pobreza se fue intensificando.

Siempre se ha puesto el foco, en los análisis de la pobreza, sobre el económico y como éste garantiza el acceso a derechos y la satisfacción de necesidades. Sin embargo, desde las

distintas discusiones se ha querido profundizar en el fenómeno de la pobreza y en la multiplicidad de aspectos que la conforman, incluyendo la perspectiva de género para aportar las diferencias que tienen hombres y mujeres en las sociedades modernas.

Las desigualdades entre hombres y mujeres no sólo han determinado, a lo largo de la historia, la distribución desigual de ingresos y recursos, sino que las desigualdades se han expresado socialmente al asignarle identidades y actividades.

Según Ariza (2000) cuando hablamos de género se hace alusión a un sistema de representaciones, normas, valores y prácticas, construido a partir de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres. Este sistema de representaciones asigna posiciones jerárquicas y asegura el rol asignado en la producción y reproducción de la vida. Así mismo, al ser una construcción social, los sujetos lo ven como una realidad dada objetiva y subjetivamente, construida a través de la historia, la cultura y el lenguaje.

Estos sistemas socialmente construidos colocan a hombres y mujeres en situaciones desiguales de poder, valorizados de forma diferentes, con acceso desiguales al poder y a los recursos. Por tanto "la probabilidad de ser pobre no se distribuye al azar en la población" (Sen, 1998: 127)

La idea de sumar el enfoque de la perspectiva de género en el análisis de la pobreza, es reconocer las diferencias de posiciones, roles, actividades, intereses y problemas entre hombres y mujeres. Es reconocer, dentro del análisis, las diferencias en las construcciones sociales que se le atribuyen a cada género.

Tradicionalmente la pobreza fue definida en relación a los ingresos, desde un déficit en la capacidad de consumo o en relación a parámetros construidos en relación a la línea de la pobreza. Si pensamos en la pobreza como el déficit económico que nos priva de la posibilidad de consumo, el bienestar se asocia con la capacidad de consumo y se hace medible en relación al ingreso o al gasto de los hogares. (Espino González, 2007).

Se ha hecho un esfuerzo por poner de manifiesto las múltiples dimensiones de la pobreza, y por incluir nuevas características que complementen la carencia monetaria.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha propuesto *El enfoque de la Pobreza Humana*. Este enfoque hace alusión a la imposibilidad de tener una vida

larga y saludable; es decir, la privación de acceder al conocimiento, alcanzar una vida decente y la posibilidad de participar en procesos políticos, económicos y sociales.

Aunque afirman que la falta de ingreso es un factor clave para la imposibilidad de desarrollarse y vivir dignamente, no es el único.

"Si el ingreso no es la suma total de la vida humana, la falta de ingreso no puede ser el total de la privación humana" (PNUD, 2000;22)

Aun así, el enfoque que se ha extendido con mayor impacto para el análisis de la pobreza desde una perspectiva de género, es el Enfoque de las capacidades. Este enfoque fue planteado por Amartya Sen (1995), donde además de ampliar la conceptualización de pobreza, le imprime las diferencias y heterogeneidades entre los sujetos pobres especialmente las diferencias entre ser hombre, mujer, niño o niña.

El enfoque de las capacidades desestima el ingreso como única medida de bienestar. Define bienestar como la libertad de los individuos de poder vivir de manera que puedan desarrollar sus capacidades. Se centra en la valoración de la calidad de vida de los sujetos, siendo valioso todo lo que logren hacer o ser en términos de funcionamientos. Éstos contemplan los aspectos primordiales del hombre, desde cómo evitar el hambre o la enfermedad, hasta la autosatisfacción, la participación activa en la comunidad a nivel social, político, etc. (Espino González, 2007)

Este enfoque coloca las capacidades como habilitadoras o privativas del logro de una vida digna, por tanto, la pobreza es la incapacidad de desarrollar las capacidades. El recurso monetario es sólo un único factor, sino que se necesitan múltiples recursos para habilitar a los sujetos a hacer uso de las capacidades para funcionar, y por el contrario los sujetos necesitan múltiples habilidades para convertir los recursos en capacidades reales. (Espino González, 2007)

Las desigualdades sociales como las de género, son condicionantes reales tanto en las posibilidades de ingresos como en la posibilidad de convertir recursos en funcionamientos. Las críticas de éste enfoque, guardan relación con la definición de las capacidades básicas que necesitarían los sujetos para tener una vida de bienestar.

Pese a que las sociedades contemporáneas le atribuyen a hombres y mujeres la igualdad de derechos y libertades ¿cuán real es que las mujeres puedan transformar derechos en capacidades?

Un ejemplo de ello es la participación política, derecho para ambos sexos, pero por ello sabemos que no significa que las mujeres puedan realmente transformar el derecho en una capacidad; siendo que aún en el siglo XXI la mujer se haya sub representada en el ámbito político.

No se puede obviar que las libertades y derechos, y la jerarquización de éstos, está asociada a un tipo de sujeto que se espera alcanzar, siempre son social y coyunturalmente construidos. Por tanto, a lo largo de la historia las libertades, derechos y oportunidades de las mujeres se han construido diferentes al hombre, desde la premisa del ideal de mujer que se quería alcanzar.

Desde ese lugar parece haberse construido una ciudadanía de clase B para las mujeres. Según Meer y Sever (2004) en tanto la ciudadanía se vincula de forma directa con las relaciones y representaciones del poder, las formas de ejercer las ciudadanía van cambiando según contexto histórico y cultural; por lo que los derechos no son estáticos, deben ser defendidos, reinterpretados y extendidos. (Espino González, 2007)

El objetivo del proyecto hace alusión a potenciar en las mujeres el ejercicio de una ciudadanía plena, directamente relacionado a la idea de que las mujeres, en especial las mujeres en situación de vulnerabilidad, tienen acceso a una ciudadanía de clase B. El proyecto plantea potenciar ese ejercicio a través de la capacitación, la consolidación de un proyecto laboral y la problematización del contexto. Fortalecer a las mujeres para que puedan transformar los derechos en capacidades, nos vuelve a presentar la relevancia de la teoría de las competencias y la necesidad de discutir sobre aquello que uno trae como innato y aquellas competencias que pueden desarrollarse a lo largo de la vida.

II.3.3 Subjetividades en crisis

"¿Qué cambió en mí el taller?"

“Me dio más seguridad.”

“Poder defenderme con las manos.”

“No depender tanto de otros, poder hacer algo por mi cuenta y vender.”

“Espacio de terapia, nos divertimos.”

“Me re gusta, me divierto.”

“Abre nuevas posibilidades.”” (Sistematización evaluación “Cuero&Arte mujeres” 2014)

Estos son algunas de las frases que han transmitido las mujeres en su primer año de participación en el proyecto. Son frases que han servido de inspiración para seguir con el proyecto, fortaleciendo un espacio donde las mujeres pudiesen apropiarse, compartir, aprender y crecer con otras.

Si bien estaba contemplado desde el inicio del proyecto, fue una sorpresa para el equipo técnico, ver la consolidación del espacio de encuentro y disfrute de las mujeres, que implicaba un quiebre en sus rutinas y en las obligaciones domésticas, que son sus experiencias cotidianas. El espacio de taller, dos veces a la semana, se convirtió en habilitador de cuestionamientos y problematización de las realidades cotidianas de las mujeres, tanto a nivel familiar como comunitario. Se consolidó con los meses, un espacio de desarrollo personal, altamente valorado por las mujeres.

El objetivo del empoderamiento de las mujeres hace alusión, a la "capacidad de las mujeres de aumentar su auto confianza e influir en la dirección de los cambios mediante la habilidad de ganar el control sobre los recursos materiales y no materiales fundamentales" (Moser, 1991:105)

“Empoderar”, desde la lógica naturalizada, significa mayor autoestima, confianza y seguridad en la habilidad de poder realizar cambios que permitan tener mayor control de la propia vida.

Es un proceso por el cual las mujeres, situadas en desventaja, hacen uso de sus habilidades para ejercer el poder sobre sus vidas. Fortalecer el respeto por los derechos, el

conocimiento de los mismos, la movilización de recursos, las decisiones, la participación, son aspectos esenciales del proceso.

En la expresión de “empoderamiento” aparecen tres elementos claves: poder, elecciones, proceso. El empoderamiento busca generar un proceso por el cual, aquellos sujetos que tienen negada la capacidad de elegir, puedan adquirir esa capacidad. (Caber, 2003)

Pero la expresión de “empoderamiento”, que subyace a los proyectos destinados a mujeres, no sólo implica fomentar y adquirir el ejercicio de elegir, sino que también implícitamente desafiar las relaciones de poder.

Desafiar las relaciones de poder implica la aparición de los miedos, los rechazos, las dificultades, las ausencias. Durante semanas, los talleres temáticos del proyecto "Cuero&Arte mujeres" estuvieron prácticamente desiertos. (Registros de campo 2014) Había que pensarse, romper, de-construir, empujar, pero, ¿hacia dónde y con qué?

"Mi marido no quiere que venga, porque acá me meten ideas raras y además tengo que cuidar a los niños y venir me saca mucho tiempo" (Extraído de entrevista a Integrante del proyecto, 2014)

Desafiar las relaciones de poder, implica en alguna medida, quedar en el aire por un instante para poder reconstruir. Pero en ese instante las dudas, los temores, las vivencias, hacen que el proceso pueda irrumpirse. En tal sentido, empoderar puede traer consigo la noción de culpabilidad; "el proyecto fracasó porque las mujeres no pudieron empoderarse"

Quijano (2000), como hemos visto en apartados anteriores, afirma que las relaciones sociales de poder se caracterizan por tres momentos fundamentales dominación-explotación-conflicto.

El conflicto es parte de la tríada que caracteriza a las relaciones de poder y que inevitablemente afectan las áreas más elementales de la existencia humana, como lo es la subjetividad/intersubjetividad. *"No puedo seguir viniendo porque descuido a mis hijos"* (Registro de campo, 2014)

II. 4 Trabajo como eje articulador de la vida?

En este apartado buscaremos problematizar el rol que tiene el trabajo como eje articulador de la vida de los sujetos y las implicancias con la expresión de “empoderamiento”. Así mismo procuraremos desentrañar los aspectos que hacen a la empleabilidad de los sujetos y como esto se vincula con el acceso y goce de derechos. Empleabilidad entendida como capacidad de los sujetos de incorporarse al mercado laboral y lograr su permanencia en el. Las vinculaciones entre las expresiones de “empoderamiento” y “empleabilidad” es que ambas suponen un sujeto “emprendedor”, corriendo el riesgo de definir los problemas sociales como problemas atribuibles al desempeño de los sujetos individuales.

II.4.1 Buscando conceptualizar

No podemos hablar de trabajo en las sociedades contemporáneas, ni podemos particularizar las formas de trabajo en Casavalle, sin comenzar por analizar lo expuesto por Marx a mediados del Siglo XIX.

Según Marx (1978) el salario que perciben los obreros es la cantidad de dinero que el capitalista paga por un determinado tiempo de trabajo o para la culminación de una tarea. De ésta manera, el capitalista compra el trabajo de los obreros y éstos le venden por dinero su trabajo.

El autor afirma, que, en realidad, los obreros venden su fuerza de trabajo, y es decisión del capitalista comprar la fuerza de trabajo del obrero por un día, una semana, un mes, lo que considere necesario.

En este sentido, la fuerza de trabajo en el sistema capitalista se convierte en mercancía, en mercancía intercambiable, medida en horas y con un precio estipulado. El salario no sería más que un nombre que identifica el precio de la fuerza de trabajo, o lo que es lo mismo el precio del trabajo.

Siguiendo con el pensamiento de Marx (1978), la fuerza de trabajo, es el trabajo mismo y constituye en la actividad vital del obrero. La vida del obrero gira entorno a su trabajo, porque no sólo es la manifestación de su propia vida, sino que es el medio para poder existir, ya que vende esta actividad para asegurarse los medios de vida necesarios.

Según Robert Castel (1997) la sociedad capitalista ha sufrido cambios, que han afectado la relación entre el capitalista y el obrero. Las formas en que se han relacionado el mundo de trabajo y la sociedad han pasado por una transformación gradual: condición proletaria, condición obrera, condición salarial.

Retomando las ideas que se han ido planteando a lo largo del documento, se hará hincapié en la importancia de la condición salarial como garante no sólo de los medios de vida sino también como asegurador de derechos.

Con la complejización de la sociedad, la relación de la condición obrera también se complejizó; constituyéndose en una nueva condición salarial, que dejó de ser simplemente la retribución monetaria por una tarea, sino que se colocó como asegurador de derechos. Esta nueva condición le permitía al sujeto acceder a prestaciones fuera del trabajo, así como a poder participar de una vida social ampliada.

La posibilidad de acceder a un consumo de masas, a una vivienda obrera, a una educación, al disfrute de ocios, complejizaron la relación capitalistas-obrero, dominante-dominando, estratificando la cuestión social y creando zonas superpuestas. (Castel, 1997)

Aun así, esto no quiso significar un triunfo del obrero, sino por el contrario se extendió la sociedad salarial; burgueses asalariados, jefes, empleados, significando que la identidad no estará supeditada al salario sino a la posición que se ocupe en el mismo.

Para Castel (1997) estamos atendiendo a una nueva cuestión social, donde vivimos una nueva relación salarial moderna a la que llama "fordista"

Existe cinco condiciones que fueron las que aseguraron el pasaje de la relación salarial a la que él llama relación salarial "fordista"

La primera condición hace alusión a las formas de relacionarse con el trabajo, apareciendo una rígida separación entre quienes trabajan efectiva y regularmente, los inactivos o semi-

activos, a quienes hay que excluir del mercado de trabajo y colocarlos bajo formas reguladas.

Esto significaba que habría una clasificación clara de aquellos que se encuentren en estado "activos" es decir ocupados en el mercado laboral, a aquellos no ocupados, u ocupados intermitentes o precarios; y por otro lado significaba la existencia de la oficina de colocaciones que se encargaba de poder conseguir empleo a desempleados o por el contrario discernir entre aquellos que debían quedar excluidos del mercado laboral.

Una segunda condición implica fijar al trabajador en su puesto de trabajo, racionalizando la gestión del tiempo precisa y reglamentada.

La tercera condición hace referencia a la capacidad de consumo de masas que les habilitaba el salario. Colocaba al obrero no sólo como productor sino como consumidor en la sociedad industrial.

Cuarta condición trataba sobre la transformación del obrero en un sujeto social, con acceso a la propiedad social y a los servicios públicos.

La quinta condición es la inscripción del obrero en un colectivo dotado de un estatuto social y un derecho laboral que lo reconoce como tal.

Éstas condiciones marcan una transformación de la condición obrera en relación al mundo laboral y al mundo social.

No podemos obviar la importancia de la metamorfosis de la cuestión social planteada por Castel (1997), porque determina las formas en que los sujetos se han ido relacionando con el trabajo, pero también con el mundo social, el acceso a derechos y la organización de su vida cotidiana.

Por momentos parece que algunas de las condiciones han quedado obsoletas, pero por el contrario se han ido modificando e intensificando. La primera condición marca las bases de la sociedad, aquellos que son activos y por tanto merecedores de toda una malla de protección, aquellos que se hayan inactivos, pero en búsqueda y los excluidos, carentes de posibilidades de reinserción. Se procurará retomar este punto más adelante para verlo a la luz del proyecto "Cuero&Arte mujeres".

Según Benería y Carrasco (1991) la palabra trabajo hace referencia a todas las actividades que garantizan la reproducción social. Es decir, el trabajo visto como relación social que determina relaciones de poder.

II.4.2 Transformaciones del mundo de trabajo

Para poder construir un concepto de trabajo acorde a la realidad de hoy, se debe dirigir la discusión en la necesidad de ampliar la dicotomía capital-trabajo asalariado.

Diversos estudios se han dedicado a analizar las transformaciones que han ocurrido en los procesos de trabajo y como éstos han afectado la construcción de clases sociales, sus identidades, subjetividades y culturas particulares. (Ritcher, 2011)

Seguir ahondando en la evolución del empleo, la organización y división del trabajo, las nuevas políticas industriales, la innovación en la ciencia y en la tecnología, nos permite reflexionar sobre las relaciones entre empleo y trabajo, afirmando que no son términos sinónimos. Se fueron desarrollando y visibilizando nuevas formas de trabajo que distan de la relación salarial: como es el trabajo doméstico, y el trabajo autónomo. (Pahl, 1991; Prieto, 2007; Villavicencio, 2000)

En América Latina, las dificultades por crear empleo formal, fueron dejando vacíos que ocuparon los empleos informales, precarios, con una malla de protección laboral muy débil. Estas formas de empleo fueron ocupadas mayormente por mujeres y niños, quedando siempre al margen de las relaciones de empleo formal y de los derechos que éste aseguraba.

Esto también significaba la incapacidad de los mercados latinoamericanos de incluir la oferta de mano de obra.

Las discusiones para re conceptualizar el concepto de trabajo, fueron trascendiendo la dicotomía formal-informal, para incluir la dicotomía productivo-reproductivo. En la noción de la reproducción comienzan a analizarse las ideas respecto al trabajo de la mayoría de las mujeres dedicadas a la reproducción social y por tanto el aporte del trabajo doméstico no remunerado al bienestar social.

Esping Andersen (1993) desarrolló en “Los tres mundos del Estado de Bienestar” una tipología acerca de las relaciones entre el Estado, la familia y el trabajo.

Para el autor existen tres regímenes de bienestar: socialdemócrata, liberal y conservador. Estos regímenes son formas conjuntas e interdependientes de cómo se produce y reproduce el bienestar, pensado desde la trilogía estado, familia y mercado. El autor plantea las diferencias de cada régimen en función a la protección social y su des-mercantilización, es decir el grado en el que los estados debilitan el nexo monetario para garantizar determinados derechos independientemente del mercado.

De esta manera se permitió discutir el lugar que se le otorgaba al trabajo no remunerado en el hogar en la generación de bienestar social. Y a esto, indefectiblemente, se le sumó las consecuencias de la división sexual del trabajo, elemento central para entender el concepto de trabajo, porque comprende uno de los sistemas de relaciones de poder más antiguos de la historia.

“La Diferenciación basada en el sexo es una de las formas más extendidas de explotación humana, arraigada en la interacción personal entre sexos, en instituciones sociales básicas como la familia, y enraizada en estructuras económicas y políticas. Sus manifestaciones son múltiples y se extienden por todos los niveles de la sociedad. Estas manifestaciones constituyen en su totalidad un complejo sistema de relaciones de poder entre los sexos que tipifica la subordinación de la mujer a diferentes niveles sociales” (Benería, 1991:50)

Al incluir la perspectiva de la división sexual del trabajo, para obtener un concepto más acabado, se hace indispensable tomar en cuenta las diferencias entre reproducción social, reproducción de la fuerza de trabajo y reproducción biológica.

Richter (2011) sostiene que el concepto de reproducción social hace alusión a aquellas condiciones que sostienen un sistema social, pero por el contrario la reproducción biológica se trata en esencia en la crianza de los hijos, que serán futuros trabajadores en la cadena de reproducción de la fuerza de trabajo. El concepto de la reproducción de la fuerza de trabajo incluye la asignación de diferentes roles dentro del sistema reproductivo.

Corresponde entonces, a las estructuras de la reproducción social, garantizar un mínimo de bienestar social para que se pueda lograr el mantenimiento del sistema social y, por tanto, es allí, donde el trabajo no remunerado tiene un papel central. (Richter. 2011)

II.4.3 Experiencias laborales del proyecto “Cuero&Arte mujeres”

El objetivo general del Proyecto “Cuero&Arte mujeres” implicaba promover en las mujeres el ejercicio de la ciudadanía a través de la construcción de un proyecto de trabajo que involucre el desarrollo de competencias laborales, el conocimiento de sus derechos, la organización de su vida cotidiana y el cuidado de la salud, desde una perspectiva de género.

Son varios los elementos que incluye el objetivo: ciudadanía, trabajo, derechos, competencias laborales, organización de la vida cotidiana, mujeres. En algunos puntos nos hemos ido deteniendo y en otros se procurará ahondar.

La estrategia metodológica del proyecto, no se encuentra definida explícitamente en estas líneas, pero surge casi sin pensarlo la necesidad de empoderar a las mujeres en el ejercicio de sus derechos y la consolidación de un proyecto laboral que pueda dar sostenibilidad a eso.

El eje laboral, dentro de un sistema mercantilizado, es fundamental, existe una estrecha vinculación entre trabajo asalariado y ciudadanía social, un concepto construido para intentar explicar cómo los derechos sociales permitían un tipo de ciudadanía (Marshall, 1998)

De ahí es que se piensa el trabajo asalariado, el bienestar social y la ciudadanía para construir el modelo de protección social. La discusión es la relación del trabajo asalariado y la ciudadanía, excluyendo del sistema de protección social al resto de los trabajos no valorados, especialmente el de la mujer.

Se hace casi inevitable retomar la discusión, de la dualidad hombre como proveedor (trabajo) y mujer ama de casa proveedora de cuidado (no trabajo).

¿Qué ocurre cuando la mujer debe ser proveedora y cuidadora? ¿Qué ciudadanía puede lograr lejos del trabajo asalariado?

Según la Encuesta Continua de Hogares del 2010 sólo un 56% de las mujeres habitantes de Casavalle se encontraban en actividad, sin esto, significar trabajos asalariados formales, sino que contempla todas las formas de trabajo.

En éste sentido, más del 40% de las mujeres de Casavalle no tienen relación con el trabajo asalariado, por lo que podría pensarse que entonces miles de mujeres se encuentran privadas del ejercicio de una ciudadanía plena. Y si en estas condiciones además son jefas de hogar, con un promedio de 4 hijos, deben lograr la reproducción biológica y social.

La cuestión se plantea desde el momento en que se promueve la inclusión de la mujer en el mercado laboral, especialmente si es una mujer pobre al cuidado de varios hijos, cuando no existe una malla de contención social con múltiples servicios destinados a la atención familiar.

“Construir con cada una de las participantes su proyecto personal tomando como eje articulador el trabajo. El trabajo no como excusa sino como medio para lograr el desarrollo de un proyecto personal y el mejoramiento de la calidad de vida” (Objetivo específico proyecto “Cuero&Arte mujeres”)

El proyecto trae explícita la idea mencionada acerca de la posibilidad de acceso a derechos que permite la relación salarial formal, suponiendo que las mujeres que participarán del proyecto se encuentran en situación de desempleo o precariedad laboral, sea por trabajos informales o temporales.

La problematización comienza cuando el proyecto “subestima”, desde la concepción del mundo de la que se parte, el complejo entramado de relaciones que posibilitan o privan a la mujer para incorporarse al mercado laboral. Es decir, el proyecto encuentra sus límites, cuando pretende empoderar a las mujeres, trasladarles el poder de decidir en sus vidas, construyendo proyectos de vida individuales, careciendo de servicios que puedan sostener sus vidas familiares. Traslada el poder significa que puede hacerse carne, pero se trata de que debe ser asumido colectivamente para convertirse en potencia.

La des familiarización fue vista como imprescindible para que la mujer pudiese ejercer su ciudadanía, pero para ello se necesitan amplios servicios públicos que le faciliten la participación; y en muchos casos se promueve la liberación de un trabajo para hacer otro.

“no había tenido hijos ni marido, con sus más de 50 años, había dedicado su vida a sus padres ambos muy enfermos desde corta edad. Su tarea había sido cuidar de sus padres por lo que se había visto impedida –temporal, moral y económicamente- de conseguir un trabajo” (Registro de campo; 2014: N5)

Así mismo, los proyectos que tienen como objetivo ser productivos, tienen varias aristas que se deben contemplar: capacitación, fortalecimiento y desarrollo de capacidades, problematización de construcciones socio culturales, posibilitar el acceso a distintos recursos y servicios sociales; todo esto puede estar contemplado y aun así no lograr consolidarse como proyecto productivo generador de empleo.

Aquí se nos plantea una nueva dualidad trabajo-empleabilidad. El término empleabilidad hace alusión a las diferentes capacidades básicas que son necesarias para poder aprender y desempeñarse en un lugar de trabajo, requiere la capacidad de la comunicación, la capacidad de relacionarse con otros individuos, de resolver problemas, manejar procesos y saber trabajar en equipo. (Brunner, 2001)

La Fundación para el Desarrollo de la Función de Recursos Humanos (FUNDIPE) (1999) profundiza la idea de Brunner (2001), planteando que la empleabilidad está estrechamente ligada al autodesarrollo del individuo. “La empleabilidad es la aptitud de una persona para tener un empleo que satisfaga sus necesidades profesionales, económicas, de promoción y desarrollo a lo largo de su vida” (FUNDIPE,1999:8)

FUNDIPE (1999) dividió las habilidades en cuatro grupos:

1. Actitudes de la persona: necesarias para poder obtener el puesto de trabajo, así como motivación, responsabilidad, predisposición a los cambios.
2. Seguridad y competencia emocional
3. Inteligencia práctica o habilidades para la solución de problemas: capacidad de comunicación, análisis y resolución de problemas.
4. Conocimiento del entorno

Brunner (2001) aporta nuevos contenidos incluyendo las competencias genéricas (que no se relacionan con una ocupación específica); las transferibles (que se adaptan por medio de procesos de enseñanza y aprendizaje); las generativas (que permiten que se creen nuevas competencias); y las medibles (aquellas que pueden ser medibles en su obtención y desarrollo)

Esta idea de empleabilidad puede ajustarse a los objetivos de los proyectos que buscan empoderar mujeres en situación de vulnerabilidad, porque parece traer la idea de las teorías de la resiliencia y de las competencias. Es decir, la importancia del desarrollo de las

competencias para lograr un verdadero empoderamiento, y la importancia de nuestra historia de vida, tanto educativa como familiar, para desarrollar habilidades que permitan hacerles frente a situaciones adversas. Así mismo, quedan explícitas las limitaciones de la expresión de empoderamiento desde la perspectiva de la empleabilidad, las limitaciones de hacer empleables a los inempleables.

Fortalecer y desarrollar competencias se convierte, desde ésta perspectiva, en un punto clave para lograr que personas categorizadas como inempleables, puedan construir alternativas que le permitan no solo incluirse en el mercado laboral, sino que permanecer en él. En los proyectos sociales destinados a población en situación de vulnerabilidad, en especial destinado a mujeres, la empleabilidad se ve atravesada por múltiples factores, que complejizan la situación. En este sentido, el proyecto trató de potenciar y desarrollar las capacidades transferibles, en función de los procesos de aprendizaje de los talleres, como es la capacitación específica del trabajo en cuero; pero también propiciar y fortalecer las capacidades generativas y las medibles (Brunner, 2001).

En el diseño del proyecto se pensó que, si el objetivo era que las mujeres pudiesen capacitarse en el área del trabajo en cueros, debían contar con algunas capacidades ya adquiridas básicas en relación a matemática y lecto-escritura; de esa forma se puso como requisito que las mujeres debían haber culminado primaria. Pese a ello, algunas mujeres eran “analfabetas funcionales”, debido al desuso de la lecto-escritura y la matemática en sus vidas, obstáculo que se presentó al momento de dibujar un molde y la necesidad de usar una regla. La creatividad, el diseño, los moldes, la combinación de colores, capacidades que procuraron desarrollar y fortalecer los distintos talleres por los que pasaron las mujeres.

Esto evidencia, que las trayectorias individuales, las cuestiones de género, las posibilidades de acceso al mercado laboral y los procesos territoriales, permiten comprender las complejas relaciones que se establecen entre estas categorías y demuestran diferentes aspectos que los procesos de empoderamiento suponen.

CAPÍTULO III. Consideraciones finales

La incertidumbre que atrajo a realizar éste documento fue la de pensar al empoderamiento como un camino posible para la emancipación de las poblaciones vulnerables, especialmente mujeres pobres. Esto significaría repensar y analizar las limitaciones, alcances e implicancias de la expresión de “empoderamiento” como fundamento de los proyectos sociales destinados a mujeres en situación de “vulnerabilidad”; debido a que la expresión se encuentra en el diseño de los mismos, como objetivo, como estrategia y/o como meta.

Se consideró que la pertinencia de utilizar como referente empírico al proyecto “Cuero&Arte mujeres”- cuyo objetivo es “empoderar” a las participantes- observando a un grupo de 25 mujeres en situación de vulnerabilidad social, que viven en Cuenca Casavalle y que participaron del proyecto durante casi dos años; sirvió para poder ilustrar algunos debates y tensiones. Mediante las diferentes técnicas se pudo observar y analizar las implicancias del proyecto en los proyectos de vida de las mujeres, la incidencia de su condición de género, del territorio y de las posibilidades de inserción y sostenibilidad laboral.

La necesidad de poder comprender y problematizar los fundamentos de la expresión “empoderamiento” se hicieron evidentes, buscando poder afinar el significado de la expresión desde la concepción de poder, desde los paradigmas que lo sostienen y desde las verdaderas posibilidades de materializarse.

No podemos afirmar que exista una definición de “empoderamiento”, pero si podemos afirmar que intenta dar cuenta de múltiples y complejos procesos sociales por lo que atraviesa un individuo, un grupo o una comunidad. Subyacen a la expresión las ideas de falta, de carencia, pero también la idea insoslayable de posibilidad, de capacidad, de voluntad.

Empoderar “es abrirse a la perspectiva de que la adversidad puede victimizar a los individuos que la padecen o, por el contrario, llevarlos a enfrentar los retos que así se convierten en una posibilidad para la transformación” (María Elena Castro y Jorge Llanés, 2008 :1)

La posibilidad de transformación es otra de las ideas que nutren la expresión de “empoderamiento”; como la capacidad de transformar una situación de vulnerabilidad, de injusticia, de opresión, de dominación; para a través de la habilidad del sujeto modificar su situación. Esta idea de sujeto capaz de modificar, mover recursos, potenciar sus capacidades en pro de mejoras en su situación; es la idea subyacente a los proyectos destinados a población vulnerable, donde coloca al sujeto como protagonista de su situación y por tanto capaz de incidir en ella.

El paradigma del sujeto como protagonista en su historia invisibiliza las determinaciones estructurales, las situaciones de desigualdad, las situaciones de dominación; haciendo que el ideal del sujeto como protagonista no pueda siempre materializarse.

“Los proyectos fracasan porque la población no pudo empoderarse” (extraído de entrevista a Técnico de proyecto productivo en zona de Casavalle, 2015)

La expresión de “empoderamiento” parece decir mucho y no decir nada, cuando se puede banalizar en esa frase. Expresión que denota complejos procesos sociales supone potenciar en los sujetos la autoconfianza y la autonomía a través de la individuación (Pérez Fernández del Castillo, 2004) para que pueda ser capaz de tomar decisiones autónomas fuera del entorno social y sea capaz de construir alternativas.

En definitiva, empoderar implica modificaciones, acciones, proyecciones y un nivel de autoconfianza, de acceso y uso del poder que el sujeto puede no alcanzar; y es allí donde se corre el riesgo de culpabilizar y victimizar. Es decir, que los proyectos sociales destinados a poblaciones vulnerables que tienen como objetivo, como meta o como estrategia el empoderar a la población, tiene expectativas a veces no acordes a la realidad.

Aquí, el intento por poder conceptualizar la expresión de “empoderamiento”, nos pone de manifiesto un primer nudo de tensiones entre la idea de sujeto como protagonista como capaz de movilizar recursos y recuperar sus potencialidades; y la culpabilización del sujeto.

Éste nudo de tensiones se expresa en la frase antes mencionada, la culpa es del sujeto que no logró recuperar las potencialidades para modificar su situación. Sujeto como protagonista de sus capacidades y de sus fracasos; pero atravesado por un proyecto que procuró promover su protagonismo pero que nada tiene que ver en sus fracasos. La

expresión de “empoderamiento” encuentra su primer alcance cuando el proyecto naturaliza esta tensión y no puede problematizarla.

Así mismo, si consideramos que el “empoderamiento” implica la movilización de poder, el poder entendido como una relación desigual con un intercambio desigual, esta perspectiva relacional (Foucault, 2014) enriquece la discusión y pone de manifiesto cómo nace la expresión “empoderamiento” asociada a aquellos que se encuentran en relaciones oprimidas de poder. Aparece como fundamento de los proyectos, el empoderamiento no solo como relaciones de poder no visibles y funcionales al sistema, sino también como estrategia positiva para aquellos que se encuentran en situación de pobreza y de vulnerabilidad.

Desde las situaciones de pobreza, donde las relaciones de poder y desigualdad se agudizan, el espacio donde se desarrollan es vital y por tanto las posibilidades y oportunidades que puede vivenciar cada sujeto.

El territorio no es una categoría transversal, se vincula directamente con los condicionamientos, con las vivencias, con las formas en que producen los procesos identitarios y así mismo, se vincula con las posibilidades de accesos a bienes y servicios. El territorio significa y está compuesto por mucho más que una “porción de tierra delimitada geográficamente”, lo componen sentidos, valores, procesos individuales y colectivos que han ido construyendo históricamente un sentir territorial que se diferencia de otros.

Aquí se nos planteó un nuevo nudo de tensión al tratar de delimitar la expresión de “empoderamiento” a la luz de las construcciones territoriales. Se nos plantea, indefectiblemente, la necesidad de contextualizar los procesos y asumir los condicionamientos globales y estructurales. La expresión de “empoderamiento” nuevamente encuentra sus alcances si no se logra comprender y explicitar desde donde partirán los procesos que se quieren lograr. Si los proyectos sociales naturalizan e invisibilizan el contexto y soslayan las determinaciones que lo configuran, se puede caer en la tensión antes mencionada no comprender el sujeto en su contexto y culpabilizarlo si no logra incidir en él.

El contexto no sólo evidencia limitaciones, sino que una lectura minuciosa del mismo nos permite obtener a priori las oportunidades que ha ido desarrollando para poder incidir en ellas y potenciarlas.

Es decir, no pueden desconocerse las particularidades territoriales, ni sus límites, sus posibilidades y sus negaciones, al momento de planificar un proyecto social destinado a poblaciones que vivencian las particularidades de un territorio. Los diseños de políticas, planes o programas sociales pueden no adecuarse a un territorio o por el contrario ser efectivas en otro.

Las particularidades definen a Casavalle, con múltiples matices, según barrios, asentamientos o proyectos habitacionales, hace que sea difícil diseñar un proyecto que se adecúe a todas las necesidades o demandas. Aun así, desde hace varios años se han desplegado múltiples programas y proyectos que buscan un “desarrollo local” en pos de mejorar la calidad de vida de los mismos.

Desarrollo local, como hemos visto en apartados anteriores, no ha logrado un consenso en su definición, pero si podemos concluir que soslaya una idea promotora de lo local, del desarrollo de las capacidades locales y territoriales, devolviendo el poder a los territorios, fomentarlos, potenciarlos para que puedan lograr procesos endógenos.

El proyecto analizado, busca capacitar y fortalecer a las mujeres que participan, buscando que sean promotoras en sus propias familias y por tanto en sus comunidades. En tal sentido, el proyecto no sólo aspira a empoderar, fortalecer a las participantes, sino que pretende que sean multiplicadoras en sus familias y en sus comunidades; aun sabiendo que todas las participantes vivencian espacios territoriales muy disimiles.

De las mujeres participantes, se le realizó una entrevista en profundidad a 10 de ellas, buscando conocer sus proyectos de vida, las vivencias con la maternidad, las posibilidades territoriales, las cuestiones de género.

De las mismas se pudieron identificar características comunes, miradas similares, vivencias y experiencias familiares parecidas, empero, formas muy distintas de vivir “el barrio”. Un gran porcentaje manifestó los deseos de mudarse de barrio, por miedo, inseguridad, así como para poder incrementar sus posibilidades de conseguir empleo, de acceder a bienes y servicios. Aun así, otro porcentaje de mujeres manifestó miedo a salir del barrio, a

desconocer códigos, a no saber moverse en la "ciudad", miedo a perderse. Discursos opuestos en relación a las formas de vivenciar la territorialidad, pero como eje común la incidencia del territorio en sus vidas cotidianas, pero también la incidencia del mismo para modificarlas.

Aparece indefectiblemente un nuevo alcance de la expresión "empoderamiento" que alusión al análisis de lo micro social y las manifestaciones en relación a sus posibilidades de desarrollo local. Se habló de la necesidad de una lectura minuciosa del territorio, de acceso a bienes y servicios, de fortalecimiento de los procesos endógenos, de la participación de los sujetos; pero también la necesidad de interpelar la expresión "empoderamiento" a la luz de las competencias que tienen las Instituciones, el Estado y los sujetos en el territorio. La capacidad de poder trasladar el poder y materializarlo en pos de un desarrollo local se ve imposibilitado, aletargado y burocratizado: saneamiento, transporte público en condiciones, recolección de residuos, construcción de calles y pavimento, alumbrado, centros de salud y centros educativos públicos, espacios de participación.

Sobre las limitaciones territoriales, monetarias, todas las mujeres en mayor o menor medida, presentaban limitaciones en los bienes, los servicios, el acceso a prestaciones y subsidios públicos, el acceso a una vivienda decorosa, autonomía y tiempo. Cada una de las participantes manifestó carecer de tiempo, debido a que en su mayoría eran jefas de hogar con la responsabilidad productiva y reproductiva del hogar, al cuidado de sus hijos y en algunos casos también nietos.

El tiempo y las actividades asignadas a la mujer a lo largo de la historia y "justificadas" a través de las diferencias entre hombre y mujeres, aseguró roles y construyó identidades, situando a hombres y mujeres en situaciones desiguales de poder, con accesos desiguales al poder y a los recursos.

La construcción y asignación de roles, y las expectativas que se tienen de cada uno, son condicionamientos reales que pudieron analizarse desde los discursos de las mujeres y de las observaciones de éstas. La maternidad es incuestionable, es parte de lo que se espera, en las familias y en el barrio, pero también su cuidado, la habilitación para su reproducción social y el tiempo dedicado a la tarea.

El objetivo del empoderamiento hace alusión a la “capacidad de las mujeres de aumentar su auto confianza e influir en dirección de los cambios mediante la habilidad de ganar el control sobre los recursos materiales y no materiales fundamentales” (Moser,1991:105)

Empero, problematizar pone sobre la mesa las realidades naturalizadas, para poder cuestionarlas y romper con ellas si se considera necesario; problematizar modelos adquiridos naturalizados objetiva y subjetivamente, tuvo consecuencias en el grupo de mujeres: “Mi marido no quiere que siga viniendo porque descuido a los niños”

Desafiar las relaciones de poder es un paso en los procesos de empoderamiento, pero acarrear miedos, dudas, culpas. Aun así, se considera que no hay otro camino posible sino se problematizan y se discuten las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres.

La expresión “empoderamiento” naturaliza la idea de un poder que se trasforma o que se mueve de un lugar a otro, pero invisibiliza o no logra explicitar las desiguales relaciones de poder. Cuando los proyectos se destinan a mujeres en situación de vulnerabilidad, se da por sentado que se encuentran en una situación de “desventaja” pero no se pone de manifiesto las necesarias rupturas en las mallas de las relaciones de poder y los impactos en los diferentes ámbitos de la existencia social. Para poder hacerse del poder, se debe comprender la relación explotación/dominación, para poder romper en conflicto, de construir para reconstruir una malla de relaciones de poder más igualitarias.

Estas rupturas impactan en todos los ámbitos de la vida de las mujeres, teniendo repercusiones disimiles.

Empero, las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, no solo distinguen roles e identidades, sino que afecta a la división sexual del trabajo en cuanto determina nuevamente una condición de desigualdad en al ámbito laboral.

El proyecto “Cuero&Arte mujeres” tiene como objetivo capacitar a las mujeres en un oficio, no como excusa, sino el trabajo como eje articulador de sus vidas. Desde una mirada Marxista (1978) la vida del obrero gira en torno a su trabajo, porque no sólo es una manifestación de su propia vida, sino que es el medio de poder subsistir, de modo de poder asegurarse los medios de vida necesarios.

La población objetivo del proyecto eran mujeres de Casavalle en situación de desocupación, empleo informal o precario; entendiendo y valorizando el trabajo doméstico no remunerado. Sin embargo, se buscaba promover el ejercicio de una ciudadanía plena a través de la construcción de un proyecto de trabajo, que incluyera el desarrollo de competencias laborales, el conocimiento de sus derechos, la organización de la vida cotidiana. Es decir, el eje laboral, es fundamental dentro de un sistema mercantilizado, existiendo una estrecha relación entre trabajo asalariado y ciudadanía social.

Las limitaciones del objetivo del proyecto aparecieron rápidamente, cuando se invisibilizó el complejo entramado de relaciones que deben existir para posibilitar a la mujer su incorporación en el mercado laboral. Se pretendió empoderar a las mujeres, trasladarles el poder de decidir en sus vidas, construyendo proyectos de vida individuales, sin contar con servicios o con un entramado social que pudiese sostener sus vidas familiares. Las logísticas familiares cumplen un rol fundamental, en especial, cuando las mujeres son jefas de hogar solas al cuidado de varios niños.

Las utopías de la consolidación de propuestas colectivas de producción sustentables y sostenibles en el tiempo, parecen no adecuarse en primera instancia; la no venta de productos, la inestabilidad de las ganancias, la evaluación desventajosa tiempo-ingreso. Aun así, se procuró trabajar con las frustraciones, utilizar las sensaciones de fracaso para fortalecer las capacidades y las competencias.

El Trabajo Social cumple un rol fundamental en los procesos de empoderamiento, desde la potenciación de las capacidades, las competencias y el acompañamiento de dichos procesos si se pretende que sean sustentables y sostenibles en el tiempo. Así como si se pretende modificar situaciones estructurales y coyunturales, problematizando y desnaturalizando las relaciones desiguales de poder en las comunidades más vulnerables. En este sentido, se plantea como desafío la construcción de demandas con los propios protagonistas, sin subestimar las necesidades de la comunidad, procurando fortalecer todo el entramado social.

La noción de “empoderamiento” lejos de una definición única, se complejiza conforme las situaciones particulares, las vivencias comunitarias e individuales, los proyectos de vida,

los procesos de territorialización y el acceso real a bienes y servicios; planteándose otro desafío conceptual para la profesión que radica en una lectura real de la situación.

En síntesis y a partir de lo trabajado en el documento, se propone una problematización de la expresión “empoderamiento”, procurando superar una visión naturalizada, una visión instrumental, considerando su necesaria articulación con una estrategia integral que lejos de la visión externa del poder-sobre se oriente a la recuperación del poder-hacer como esa capacidad del sujeto de recuperar junto a su comunidad la potencia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ PEDROSIAN (2013) "*Casavalle bajo el sol. Investigación etnográfica sobre territorialidad, identidad y memoria en la periferia urbana de principios del milenio*". Montevideo-Uruguay. Ediciones Universitarias- UDELAR..
- AMANTYA SEN, (2007) "*Primero la gente. Una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*" Barcelona-España. Ed. Deusto.
- BECOÑA, Elisardo (2006) "*Resiliencia: Definición, Características y Utilidad del Concepto*" España. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica Vol. 11, N.3 pp 125-146
- BENTANCOR, María Virginia. (2011) "*Empoderamiento: ¿una alternativa emancipatoria?*" Uruguay. En Revista de Trabajo Social, MARGEN N°61. <http://www.margen.org/suscri/margen61/betancor.pdf>
- BENERÍA, Lourdes (1991). "*Reproducción, producción y división sexual del trabajo*". En: Revista Mientras Tanto. N° 6, págs. 47-84.
- BERGER, P. & NEUHAUS, R. J. (1977). „*To empower people*” .Washington: American Enterprise Institute for Public Policy Research.
- BIERSTEDT, R. (1969). "*An analysis of social power*". En L. A. Coser & B. Rosenberg (Eds.), "*Sociological theory: A book of readings*" (3a. ed., pp. 154-166). New York: Macmillan. (Trabajo original publicado en 1952)
- BOISIER, Sergio. (2005) "*Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?*" Santiago de Chile, Chile. Revista de la CEPAL N86..
- BOURDIEU, Pierre. (1991) "*El sentido práctico*". España. Taurus Ediciones.
- CALVO, Juan José; y Otros (2013) "*Atlas sociodemográfico y de la desigualdad en el Uruguay. Fascículo 1: Las necesidades Básicas insatisfechas en el Uruguay a partir del Censo 2011*" Uruguay. Ed. Trilce.
- CASTEL, Robert (1997) "*Las metamorfosis de la cuestión social*". Bs As., Argentina. Ed. Paidós.
- CASTRO y LLANES. (2005) "*Empoderamiento: un proceso que se logra mediante el desarrollo de competencias y de la autoevaluación.*" Revista LiberAdicctus.

Ref:http://www.grupotellso.com/INEPAR/pdf/liberadictus/87_Empoderamiento_un_proceso_que_se_logra_mediante_el_desarrollo.pdf (20/02/2016)

- DUSSEL, Enrique (2006) “20 tesis de Política” México Siglo XXI ediciones.
- ESPIN-ANDERSEN (1993) “Los tres mundos del Estado de bienestar”. Valencia, España. Ediciones Alfons El Magnanim.
- ESPINO GONZÁLEZ, Alma. (2007) “Género y pobreza: discusión conceptual y desafíos” Guadalajara, México. Revista La Ventana N26.
- FRAZER, N. (1997) “Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”. Bogotá-Colombia. Ed. Siglo del Hombre.
- FRAZER, N (2003) “¿De la disciplina hacia la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la globalización” México. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, enero-abril, Universidad Autónoma de México.
- FREGIDOU- MALAMA, María. (2005) “¿Es necesario equilibrar el poder en las cooperativas entre mujeres y hombres?”. Revista de economía pública, social y cooperativa, núm. 50, pp. 151-166.
- FUNDIPE Fundación para el Desarrollo de la Función de Recursos Humanos (1999). “Informe sobre empleabilidad.”
<www.fundipe.es/formatos/pdf/ifoUempl%seguro.pdf>
- GARCÍA-VESGA, M. C. & DOMINGUEZ DE LA OSSA, E. (2013). “Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica”. Colombia. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 11 (1), pp. 63-77.
- GARMEZY N. (1991) “Resilience in children's adaptation to negative life events and stressed environments”. EEUU. Pediatric Annals, 20, 459-466.
- GARMEZY, N. (1993) “Children in poverty: Resilience despite risk.”, EEUU. Pediatric Annals 56, 127-136.
- GARROCHO, Carlos Félix y Carlos BRAMBILA. (2008) “Satisfacción de las beneficiarias a partir del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades: una evaluación cualitativa”. México. Revista Economía, sociedad y territorio, vol. 8, núm. 28 pp. 921-964.
- GONZÁLEZ, Alma Espino (2007) “Género y Pobreza: discusión conceptual y desafíos” México. Revista de Estudios De Género. La ventana. Vol.3.

- HERNÁNDEZ, Miriam, Emma ZAPATA, Ma. del Pilar. ALBERTI y Verónica. VÁZQUEZ. (2004) *"Microempresas de plantas en Tenango de las Flores, Puebla. Propuesta de análisis con perspectiva de género"*, México. Comunicaciones en Socio economía. Estadística e Informática, vol. 1, núm. 8, pp. 57-82.
- JUÁREZ, Gloria (2013) *"Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial"* Colombia. Revista Líder Vol. 23.
- MATON, K. I. (2008). *"Empowering community settings: agents of individual development, community betterment and positive social change"*. EEUU. American Journal of Community Psychology, 41(12), 4-21.
- MARX, Karl (1976), *"El capital. Crítica de la economía política"*, t. XXI, vol. 6, México, Siglo XXI Editores.
- MARX, Karl (1978), *"El capital. Crítica de la economía política"*, t. II, vol. 4, México. Siglo XXI Editores.
- MARX, Karl (1980a), *"Contribución a la crítica de la economía política"*, México, Siglo XXI Editores.
- MARX, Karl (1980b), *"Teorías sobre la plusvalía I"* México, Fondo de Cultura Económica.
- MARX, Karl (1980c), *"Teorías sobre la plusvalía III"* México, Fondo de Cultura Económica.
- MARX, Karl (1982a), *"El capital. Crítica de la economía política" t. I, vol. 1*, México, Siglo XXI Editores.
- MONTERO, M. (2009a). *"El fortalecimiento en la comunidad, sus dificultades y alcances"*. Universitas Psychologica, 8(3), 615-626.
- MONTERO, M. (2009b). *"Community and research as citizenship construction."* EEUU. American Journal of Community Psychology, 43(12), 149-161.
- MOSER, Caroline. (1991) *"La planificación de género en el tercer mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género"* Ediciones feministas.
- LEME FLEURY, M. T, & FLEURY A. (2001) *"Construindo o Conceito de Competência"* Brasil. RAC, Edição Especial.
- LOURAU, René. (2001) *"El análisis institucional"*. Buenos Aires. Ed. Amarrarte.

- LUTHATR, S. & CUSHING, G. (1999). “*The construct of resilience: Implications for interventions and social policy*”. *EEUU Development and Psychopathology*, 26 (2), pp. 353–372
- PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO. (2004) “*Empoderamiento, individuación y estrategias para salir de la pobreza; comentarios sobre la encuesta “Lo que dicen los pobres”*”; México. En Cuadernos de Desarrollo Humano, N°19. Secretaria de Desarrollo Social.
- PETERSON, N. A., LOWE, J. B., HUGHEY, J., TEID, R. J., ZIMMERMAN, M. A. & SPEER, P. W. (2006). “*Measuring the intrapersonal component of psychological empowerment: confirmatory analysis of the sociopolitical control scale*” *EEUU American Journal of Community Psychology*, 38(3-4), 287-297
- QUIJANO, Anibal. (2000) “*Colonialidad del poder, globalización y democracia*” Perú. Extraído <http://rojasdatabank.info/pfpc/quijan02.pdf>
- ROSANVALLON, Pierre. (2007) “*La nueva cuestión social: repensar el Estado Providencia*” Buenos Aires, Argentina Ediciones Manantial.
- SANCHEZ, A. (2013) “*¿Es posible el empoderamiento en tiempos de crisis? Repensando el desarrollo humano en el nuevo siglo*”. Colombia. *Universitas Psychologica*, 12(1), 285-300.
- SANCHEZ AYALA (2015) “*De territorios, límites, bordes y fronteras; una conceptualización para abordar conflictos sociales*” Colombia. *Revista Estudios Sociales* N53.
- SMITH, GRAHAM. 1986. “*Territoriality.*” En *The Dictionary of Human Geography*, eds. Ron Johnston, Derek Gregory, Geraldine Pratt y Michael Watts. Oxford: Blackwell, 823-824
- SPEER, P., PETERSON, N., ARMSTEAD, T. & ALLEN, C. (2013) “*The influence of participation, gender and organizational sense of community on Psychological Empowerment: The moderating effects of income.*” *EEUU American Journal of Community Psychology*, 51(1/2), 103-113.
- ZARIFIAN, P. (1999) “*Objectif compétence.*” Paris: Liaisons.
- ZIBECHI, Raúl. (2007) “*Dispersar el poder*” Ecuador. Ed. Abya-Yala.

- Dictamen del Comité Económico y Social sobre (1995) “*El Desarrollo Local en la política regional comunitaria*”. Unión Europea
- PNUD. (2000) “*Informe del PNUD sobre la pobreza. Superar la pobreza humana*”. Naciones Unidas, Nueva York.
- Fundación Pablo de Tarso (2014) *Memoria anual*. Montevideo-Uruguay
- Plan Cuenca Casavalle (2010)